

Legisladores Socialistas Documentan Repudiabiles Torturas Policiales

(Págs. 3-16)

LIBERAN A LOS CAÑEROS PERO NO ARRESTAN A LOS ASESINOS DE LA C.S.U

Los cañeros salieron en libertad. Con lo que queda absolutamente demostrado que nada tenían que ver con la muerte de la Sra. López de Orrechio. En cambio, los asesinos de la C.S.U. están sueltos. No han sido detenidos ni procesados. Y eso que en la edición anterior dimos datos suficientes para que la policía actuara y descubriera a los culpables de la muerte. Cuanto hemos dicho sobre la podredumbre del instituto policial, deformado por blancos y colorados encaramados en el poder, está plenamente probado.

(Más información: págs. 3, 12, 13 y 16)



Nuestro director, compañero Andrés F. Cultelli, junto a un grupo de cañeros que exteriorizan su júbilo por haber sido puestos en libertad

el sol

Red.: Soriano 1218 - Teléfono 82782 - Viernes 22 de junio de 1962 - Nº 115 - Precio: \$ 0.70

Escribe VIVIAN TRIAS

REVOLUCION NACIONAL Y REVOLUCION SOCIALISTA

Páginas Centrales

El Drama de la Escuela Rural

REPORTAJE AL MAESTRO ABNER PRADA

Página 11



Otros compañeros de UTAA al salir de la prisión.

ULTIMO MOMENTO. — Al cierre de esta edición fue puesto en libertad el compañero Raúl Sendic, asesor jurídico del UTAA y miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, quedando así demostrada su desvinculación total con el crimen perpetrado por los asesinos de la C.S.U.

Política de Salarios en Cuba

(Fragmento de un Discurso del "Che" Guevara)

AHORA, en este momento, tenemos que organizar uno de los lugares más difíciles, uno de los puntos más difíciles, más conflictivos para todos nosotros, un punto donde los capitalistas trabajaban siempre para dividir a la clase obrera: es el salario. Ahora, teníamos que ir nosotros a regularlo otra vez, hacer que los menos, los menos "agraciados" digamos, los que tenían los salarios menores y las condiciones más difíciles, pudieran asegurar condiciones mínimas. Y para el futuro, para los nuevos ingresos de trabajadores, no para los actuales, planteamos, y lo planteamos ahora aquí y lo planteamos hace unos días también y lo plantearemos ante el pueblo entero de Cuba, ante todos los sindicatos nacionales y ante todos los comités sindicales, en cada lugar donde haya obreros trabajando, plantearemos nuestra demanda de una regulación total del salario en Cuba, por lo menos en los sectores industriales del Ministerio de Industrias hoy, y en poco tiempo en los otros sectores de la producción.

¿Y en qué consiste esta escala de salarios? Hoy, en el día de hoy, significa que algunos ganarán algo más, y que nadie ganará menos. Esa es la línea fundamental en este momento. Pero ya no calificaremos, compañeros, a los trabajadores por fábricas más o menos rentables, ni siquiera por ramas de la producción más o menos rentables; los trabajadores deben agruparse ahora en categorías iguales, de tal manera que el mecánico sea mecánico, así, trabaje en la empresa consolidada de la mecánica o en la de cigarros, o en la de la madera o en cualquier otra.

No habrá diferencias en el futuro para los compañeros que trabajen en una rama u otra, porque partimos de la base que todo el conjunto de la producción industrial es un bien social, es un fondo básico de los trabajadores, y que no debe cargar sobre los trabajadores ni la desgracia de tener que trabajar en una industria poco rentable, ni la gracia excesiva de tener que trabajar en una industria de las muy rentables.

Simplemente, ahora todas las industrias son del pueblo, y la rentabilidad media que se logre en ellos será el grado de nuestro desarrollo y medirá el grado de nuestro avance hacia el futuro.

De tal forma que, en líneas generales, en doce diferentes sectores se agrupara toda la escala de los salarios de Cuba, y en tres secciones diferentes, de acuerdo con el sacrificio necesario, para realizar el trabajo.

Estableceremos la escala por hora de trabajo, y debemos establecer, compañeros, en discusiones francas, lo antes posible, las normas necesarias de calidad y cantidad que califiquen cada uno de los miles y miles de trabajos diferentes que se hacen en Cuba.

¿Dónde puede estar aquí la línea de fricción, el punto de conflicto? Ya lo hemos dicho una vez, y es que los trabajadores que hoy tienen salarios por encima de la norma media que se puede pagar en Cuba, tendrán sus salarios congelados, y el próximo trabajador que ingrese a la producción pasará a trabajar en un puesto de trabajo similar, no con el salario de aquel compañero que había adquirido su derecho anteriormente, sino con el nuevo salario. (Aplausos.)

Quiero dar la noticia hoy, compañeros, porque tenemos un compromiso con la clase obrera toda, que es la de sacar para el primero de mayo las bases generales de los salarios.

Hemos trabajado intensamente, hemos buscado y rebuscado, hasta que al final tenemos una solución que a nosotros se nos ocurre buena para el problema salarial en Cuba.

Por eso es que queríamos presentarla hoy, para decirles que si no hemos cumplido enteramente nuestra promesa, porque también pecamos de subjetivismo, es decir, pensamos que era más fácil el trabajo, sin embargo hemos trabajado días y días y en las últimas jornadas los compañeros encargados directamente de esta tarea, encabezados por el compañero Ministro de Trabajo, han trabajado —diría yo— días y noches y sábados y domingos, en fin, como casi siempre lo hacemos, para tratar de resolver el problema. Luce sencillo y es sumamente complicado. Todo lo que logramos hacer hasta ahora es colocar todos los casos posibles en Cuba dentro de un cartabón; después tienen que venir las discusiones ya lo digo, primero con los sindicatos nacionales y después en cada centro de trabajo.

En los primeros días del mes de mayo, con el Ministro del Trabajo y todos los jefes de los sindicatos nacionales, nos reuniremos para discutir el problema en líneas generales; después probablemente haya una intervención en mesa redonda para explicar estos principios al pueblo, y después iremos ya a discutirlo en cada lugar.

Hay que preparar las condiciones rama por rama. Y hasta ahora para cumplir una vieja promesa, es preciso confesarlo, varias veces no cumplida, para cumplir una promesa con un sector de la producción que figura entre los más sacrificados de Cuba, hemos preparado primero, y estamos dispuestos ya a discutir con las secciones sindicales en los primeros días del mes de mayo todo lo referente a las condiciones laborales para la rama de la minería. (Aplausos.)

En días posteriores podrá ir la mecánica, y así... no me animo a precisar una fecha, compañeros, para no volver a pecar de subjetivismo, pero en el más corto tiempo posible, dependiendo de nuestra capacidad, dependiendo de las conversaciones recíprocas podremos llegar a acuerdos generales en todo el país.

Debo decirles, compañeros, que si podemos ponernos de acuerdo en todo esto que proponemos, y que después se verá detalladamente, habremos dado un paso de avance que nos coloca entre los primeros países del mundo capaces de afrontar el problema de los salarios. Porque el salario es un viejo mal, es un mal que nace con el establecimiento de capitalismo cuando la burguesía toma el poder destruyendo al feudalismo, y no muere siquiera en la etapa socialista. Se acaba, como último resto, se agota digamos, cuando el dinero cesa de circular, cuando se llegue a la etapa ideal, al comunismo. (Aplausos.)

El salario, es decir, en dinero, se mide la distinta calificación de todos los que reciben algo por trabajar. En dinero se mide también el espíritu de trabajo de cada uno de los que trabajan en sus

VIA CRUCIS DEL SEGURO DE PARO

Escribe: GERMAN D'ELIA

LA clase trabajadora del país viene realizando una intensa agitación en torno a la modificación de la Ley de Seguro de Paro, a efectos de lograr que se eliminen los defectos fundamentales de las disposiciones vigentes, que se aumenten las prestaciones en su monto y plazo y sacar la administración de la Caja de Jubilaciones para pasarla a Asignaciones Familiares.

La ley vigente, conquistada en virtud de las grandes movilizaciones que el movimiento obrero-estudiantil realizara en el año 58, venciendo las resistencias del gobierno batllista de la época, nació con defectos que imponían su modificación en plazo breve.

El proyecto que ha venido considerando la Cámara de Diputados tuvo una basta elaboración en el seno de la Comisión de Legislación del Trabajo. Se requirió la opinión del Directorio de la Caja de Jubilaciones, de los sindicatos obreros, del Consejo Central de Asignaciones Familiares y sobre la base de diversos proyectos presentados, se elaboró el informado por la Comisión.

Resultado de un acuerdo de los diversos sectores, el proyecto recibió el apoyo de la unanimidad de los integrantes de la Comisión.

Aumenta el Seguro a doce jornales, el plazo de la prestación a seis meses, establece disposiciones para el pago de las prestaciones por desocupación parcial y les da a los trabajadores el derecho a participar en la administración y dirección del sistema, al colocarlo en manos del Consejo Central de Asignaciones Familiares, que se transforma en Consejo de la Seguridad Social.

En su redacción hay algún error —caso de la desocupación parcial o el desamparo de los trabajadores por temporada (gastronómicos)— fácilmente subsanables y para los cuales hemos redactado fórmulas aclaratorias.

LA CONDUCTA DE LA MAYORIA NACIONALISTA

Informado por la Comisión en noviembre de 1961, recién en el mes de mayo comenzó a ser considerado por la Cámara. Su consideración ha sido lenta y prácticamente ninguna de las sesiones en que se trató finalizó a la hora reglamentaria. Siempre la falta de "quorum" demostró el desinterés de las mayorías por el problema.

Fue evidente, desde el comienzo, que había "factores especiales" que dificultaban la aprobación del proyecto.

Sorpresivamente, es una maniobra que denunciábamos de inmediato, el P.E., por decreto, aumentó las prestaciones a \$ 420 por mes.

Un Poder Ejecutivo que vivió de espaldas a todas las reclamaciones obreras; que a los cuatro años de sancionada la ley aún no la ha reglamentado, para impedir que se integre la Comisión Paritaria encargada de controlar la aplicación de la misma; que no ha cumplido el mandato de la Ley sobre Bolsas de Trabajo; de improviso se sintió conmovida y resolvió aumentar el seguro. ¡Claro, que dicho aumento regirá hasta inmediatamente después de las elecciones!

Pretende transformarse en benefactor de los trabajadores y crear el clima para dilatar la aprobación de la Ley.

Simultáneamente los diputados nacionalistas, en una de las tantas volteretas a que nos tienen acostumbrados, anunciaban que no admitirán que la administración del Seguro salga de las Cajas de Jubilaciones.

En una nueva maniobra dilatoria, en la última sesión, la mayoría nacionalista, al votar un régimen de sesiones extraordinarias para el presente mes y suprimir las sesiones de julio, resolvió que el proyecto de Seguro de Paro recién será considerado por la Cámara en las sesiones ordinarias de agosto

POLITICA Y MILLONES

¿Qué factores han llevado al nacionalismo a de-

distintas calificaciones. El dinero es la única medida que puede abarcarlo todo, y en la época de la construcción del Socialismo, en que todavía existen relaciones mercantiles, nosotros tenemos que trabajar con el dinero.

Esto sí, tenemos que llevar los salarios a un lenguaje lo más racional posible. Sería vano que yo tratara de explicarles a ustedes lo irracional de los salarios en Cuba, porque ustedes lo conocen mejor que yo, mucho mejor que yo, porque han vivido la injusticia de los salarios, porque saben, con la injusticia inmanente a la clase obrera, que a pesar de que a veces hay compañeros que reciben salarios muy remunerativos por algunas tareas, sin embargo, ha habido grandes sectores de la población que han recibido salarios de miseria durante muchos años.

sautorizar a sus delegados en la Comisión de L. del Trabajo y oponerse, ahora, a que el Seguro sea administrado por Asignaciones Familiares?

En el seno de la Comisión —y ahora se ha hecho público por la prensa— diversas delegaciones obreras denunciaron el manejo político en el otorgamiento del seguro. Como las jubilaciones, el seguro se consigue por la influencia de los caudillos y los "clubs". El seguro se ha convertido en un nuevo instrumento de corrupción electoral del tradicionalismo.

Igualmente se documentó que la Caja no está en condiciones de entregarle a Asignaciones Familiares —en el caso de que la administración pasara a este organismo— las decenas de millones de pesos que constituyen el Fondo del Seguro.

La Caja ha dispuesto del Fondo para finalidades que no son las establecidas por la Ley, especialmente lo ha destinado a cubrir el déficit de la Caja, pagando jubilaciones. Alguno de los directores argumentó que ello se debía a que el Ministro Azzini cuando no le entregaba a la Caja las contribuciones que por disposición legal está obligado a hacer el Ministerio de Hacienda.

En Cámara denunciemos el problema en forma reiterada. Pusimos en evidencia que los juegos sucios del gobierno, aquí también los está pagando la clase trabajadora.

Por baja politiquería, por una mala administración de los fondos, la Ley de Seguro de Paro no logra la aprobación parlamentaria.

No podemos terminar este comentario sin hacer una breve referencia a la posición del batllismo de la 15, frente al problema.

Algunos de sus integrantes han comprometido opinión favorable al proyecto, pero en forma categórica el diputado Sr. Cersósimo se pronunció en contra de la administración del Seguro por Asignaciones Familiares. Lanzó un ataque frontal contra este organismo e hizo la apología de la administración de las Cajas de Jubilaciones bajo los gobiernos batllistas. Como la corrupción política de esos organismos de previsión no es "invención" reciente, sino que arranca desde hace muchas décadas y ha sido compartida en el tres y dos, se puede afirmar que la posición del citado diputado está orientada hacia el mismo aprovechamiento político del Seguro.

LA POSICION SOCIALISTA

El sector socialista ha venido luchando intensamente por la aprobación del proyecto.

El Seguro de Paro se inscribe dentro de nuestra lucha por la consagración de un seguro social integral. El es indispensable para cubrir al trabajador de uno de los riesgos permanentes a que se ve expuesto en la sociedad capitalista.

Cuando los ideólogos del capitalismo se oponen al seguro de paro, hablando de que hay que crear un "seguro de trabajo", están tratando de cubrir con palabras una dramática realidad. Aun en los períodos de auge económico, hay sectores de trabajadores desocupados y las crisis cíclicas del sistema conducen a la desocupación en masa, como la que estamos viviendo.

El Seguro no resuelve las contradicciones, simplemente atempera sus consecuencias para los trabajadores.

La seguridad de la clase trabajadora sólo se logrará con una transformación radical de las bases económicas de la sociedad, con una economía socializada. Pero, mientras no logremos ese objetivo, los socialistas lucharemos junto a los trabajadores para consagrar estas conquistas inmediatas.

El proyecto es insuficiente, no consagra todas nuestras aspiraciones. Sin embargo incorpora mejoras positivas a la legislación vigente.

En la calle, en los sindicatos, en el parlamento seguiremos luchando hasta transformarlo en realidad.

Manifestación y Paro Metalúrgico por Aluminio del Uruguay

El gremio metalúrgico realizará un paro a la hora 17 el próximo viernes 22 de junio, con manifestación por 18 de Julio en solidaridad con este personal en huelga, que reclama la reposición de los dirigentes despedidos y demás trabajadores despedidos. Por la Sec. de Pr. y Propaganda Juan Cantou

el sol

Director:
Secretario de Redacción:
Administrador:

ANDRES F. CULTELLI
ETTORE PIERRI
JAVIER E. GURIDI

LAS TORTURAS POLICIALES

La nuestra no es una vida de fraternidad, de felicidad, de satisfacción, sino de caos espiritual y de desconcierto peligrosamente cercano a un estado de locura; no a la clase de histérica locura existente en la Edad Media, sino a una locura análoga a la esquizofrenia en la cual se ha perdido el contacto con la realidad interior, y el pensamiento está divorciado del afecto.

Erich Fromm

Cuando se reconstruye el interrogatorio policial practicado a los cañeros y se examinan los diversos métodos de tortura empleados, se comprueba que todo ello no es más que un aspecto, un síntoma dentro del síndrome o cuadro general de la crisis en que los partidos tradicionales han hecho desembocar al país. Esta crisis es de todo orden. Económica, política, institucional, moral. Todo anda mal o está enfermo. Diríase que estamos tocando fondo y nos movemos al borde del caos y del fascismo. El proceso de desintegración social es absoluto. Si el diagnóstico sobre la patología de la sociedad en que vivimos es tan radical e incontrovertible, su cura o terapéutica no puede abarcar aspectos parciales del cuerpo social tan gravemente enfermo. Menos tratarse con soluciones conocidas o reformistas. Exige un cambio revolucionario, que vaya a la raíz de los males que nos aquejan y transforme la estructura económica de la sociedad, en que esos males nacen y se desarrollan. Por eso el problema de nuestro tiempo no consiste en curar o transformar al hombre sino a la sociedad en que él vive, como condición indispensable para modificar la estructura de su carácter, sus tendencias improductivas, malsanas, agresivas e inhumanas. "El hombre, tal como aparece en cualquier cultura dada, es siempre una manifestación de la naturaleza humana, pero una manifestación que en su forma específica, está determinada por la organización social en que vive", ha escrito Erich Fromm, el más notable psicólogo social contemporáneo. Esto puede verse con toda claridad, a propósito de la transformación del carácter del hombre que ha producido la Revolución Cubana, en un medio que había provocado un deterioro de la personalidad aún más profundo que el que todavía se advierte entre nosotros.

De lo que resulta que el ser humano es muy sensible a los cambios sociales y contrariamente a lo que creen los pesimistas, siempre cuenta con reservas morales capaces de conducirlo por las sendas del bien, sea cual fuere su situación y a poco que se le coloque en medio de condiciones sociales y culturales favorables.

A menudo se repara en los efectos más visibles o parciales con que la sociedad capitalista afecta y hace desdichado al hombre, sin percibirse la manera con que lo modela, enajena y degrada en todas manifestaciones de su vida.

Y la sociedad uruguaya —en función de su estructura económica— y de las tendencias competitivas cada vez más marcadas y su creciente concentración de la riqueza, ha multiplicado en los últimos años la fiebre por la ganancia y el acaparamiento de las cosas, relajándolo todo y arrasando con los valores morales, para desembocar en una clase dirigente totalmente medrosa, envilecida, pusilánime, incapaz de otra cosa que no sea defender sus privilegios mal habidos. Por eso su expediente es la represión para resolver los problemas sociales y se vale de los procedimientos más tortuosos y de las lacras humanas que el propio régimen genera, para salir del paso.

Víctima del fantasma de comunismo, no alcanza a comprender la cuestión social, la desconformidad justificada o cualquier reclamo obrero, desde que cegada por el peligro comunista todo lo ve con ojo yanqui.

Es así que sus testaferreros, a puñetazo limpio, querían descubrir un comunista en cada cañero. Bien dijo uno de ellos, que en el Norte no se conocía el comunismo y que ninguno de los cañeros era comunista. Sin perjuicio de lo cual, más de uno admitió ser comunista para librarse de la insidiosa pregunta.

Desde luego, que esto es muy grave porque coloca al gobierno en censor de la conciencia ciudadana, a través de una institución tan esencialmente represiva y corrompida, como la policía de Montevideo. Sin entrar, por ahora, en las complicaciones de ésta con el proxenetismo, el tráfico de estupefacientes y otros delitos como el robo liso y llano, cabe destacar que la calaña moral de ciertos funcionarios de Aguerro, ha llegado a lo inaudito. No sólo porque proyectando en los demás su inferior condición, es incapaz de admitir que hay hombres que luchan desinteresadamente por una causa y menos respetar sus ideales.

Peor aún, esa marcada tendencia sadomasoquista de los torturadores, que en muchos casos castigaron, golpearon, aplicaron corriente eléctrica, amenazaron e insultaron, sin ningún sentido. Porque aplicaron esos infames procedimientos después de realizar los interrogatorios, acaso para satisfacer esa patológica condición, que ya es habitual en los indagatorios policíacos actuales.

Estos forajidos al margen de la ley, hace tiempo que han barrido con todos los derechos humanos y las garantías individuales. Más, los responsables de tanta ignominia son los blancos y colorados, que han transformado el instituto policial en una verdadera calamidad pública y en un peligro para el prójimo que caiga en sus manos. Esto no podrá concluirse, pues, si no se concluye con los blancos y colorados en el poder político, condición indispensable para abolir el régimen económico y social que ellos sustentan y del cual emergen todos los males que padecemos en la hora actual.

LA LIBERTAD DE LOS CAÑEROS Y LA PRISION DE SENDIC

CON emoción asistimos a la libertad de los cañeros, que se produjo el lunes último. Nuestro compañero Pernas tomó con el lente, aspectos de aquella jornada que nos recordaba la oportunidad en que los obreros presos bajo las medidas de pronta seguridad del gobierno batllista, dejaban la cárcel de Miguelete para batallar con más empuje que nunca contra la explotación capitalista y la liberación de los trabajadores. Ni las torturas ni la cárcel amansan a los hombres y menos aún acallan sus conciencias. Esto que lo demuestra la historia, no lo puede comprender la reacción. Sin embargo, siempre ha ocurrido así. No hay más que ver con el espíritu con que salieron los cañeros del Norte, de esta nueva experiencia, que lejos de disminuirlos o debilitarlos como suponían las fuerzas políticas

dominantes y la prensa burguesa, los fortaleció en su carácter, los templó para nuevas y más ardientes luchas, los enseñó en esa insuperable escuela de la vida, que es la necesidad y el infortunio que fluyen del régimen capitalista.

Los cañeros están libres, pero Raúl Sendic continúa preso. Acaso sea por pocas horas más, ya que no hay artimaña ni telaraña legal, que pueda oponerse por más tiempo a su libertad. Pronto ese líder campesino que es Raúl Sendic, estará de nuevo al pie del cañón de nuestras luchas sociales. Y la militancia socialista que con tanto fervor ha combatido contra su prisión abusiva, podrá recibirlo con un abrazo fraternal y el legítimo orgullo socialista, de tener otra vez en el seno de la militancia del Partido, al sacrificado y querido dirigente.

CENSO Y ENCUBRIMIENTO

UN Censo, científicamente realizado, es la radiografía de un país. Los que deben formular planes para promover su progreso, tienen que conocer su realidad en lo bueno y en lo malo, en lo que debe mantenerse y en lo que debe destruirse.

No se concibe hoy, acción política en lo que esto quiere decir planificación de la utilización de los recursos, promoción del desarrollo, obtención de bienestar para TODOS, sin aquella radiografía, mirada con valor y con crudeza, analizada rigurosa y sinceramente.

Sin embargo nuestro país no tiene un Censo a la escala nacional desde 1908. La urgencia de su realización es tal que hasta instituciones de orden internacional —más vinculadas a inversionistas de gruesa avidez que las avideces desesperadas de las masas populares americanas— lo exigen. Y al fin, han prácticamente obligado a nuestro gobierno para que lo realice.

Y aquí aparece lo lamentablemente típico de los regímenes contrapopulares: hacer un Censo con rigurosidad científica, significará levantar la túnica de leyendas paradisiacas que 93 años de gobierno colorado y unos pocos de gobierno blanco (con poco basta), han echado sobre nuestra realidad económica y social.

Significará la obtención de pruebas ilevantables, ("los números cantan"), sobre la angustia de la vivienda en el campo y en la ciudad, exigüidad de salarios, desatención cultural y sanitaria de los grupos populares, miseria rural, proposición de poseedores y desposeídos, porcentaje de quienes viven de su trabajo, contando su salario a principio del mes y cuidando níqueles, sólo níqueles a su fin, y cuantos viven del trabajo de los demás.

Pero nuestro gobierno, por boca de un ministro consciente del peligro, declara públicamente que se opondrá energicamente a preguntas que toquen la intimidad de los hogares, y muy particularmente, "que se pregunte cuánto se gana".

Esta posición documenta maldad e ignorancia. Con ello se quiere tapan la verdad: encubrir. Hay, además, una confusa intención de sembrar sospechas sobre técnicos que quieren saber verdades para encontrar soluciones seguras.

Demagógicamente se explota la ignorancia de mucha gente que cree que o debe decirle a otros, lo que permitirá conocer sus angustias para resol-

verlas. Hay en esa posición oficial, por incompetencia o por mala fe, una intención tan mala como la de aconsejar al paciente que no responda a las preguntas del médico.

Piesen los lectores cuantas leyendas, cuantos es-tribillos preelectorales (Como Uruguay no hay), se ahuecarán estrepitosamente si se supiera bien lo que gana cada uruguayo y en qué proporción están los que ganan poco y los que ganan mucho.

Por otra parte, hay en la imposición hecha sobre los técnicos, una demostración de lamentable ignorancia: nuestros gobernantes no saben que en el mecanismo censal, la definición personal no existe, se prescinde del caso particular y se manejan términos globales, proporciones, números. La persona desaparece como caso particular.

En Francia, a cada momento, para operaciones de renovación urbana, para acondicionamiento de territorios, se hacen encuestas. Y a nadie se le ocurre ocultar o no preguntar lo más importante: con cuánto cuenta el integrante del grupo para financiar sus necesidades.

Pero hay más. El censo iba a realizarse unos meses antes de las elecciones. Como no tenemos datos desde 1908, los técnicos consideraron que el acto electoral, de ritmo tan normal en el proceso del país, no podía ser fuente de error a considerarse frente a la urgencia de la obtención de datos.

Pero un miedo muy grande pudo más.

El Gobierno, contra la opinión de especialistas nacionales e internacionales, movilizados va para la tarea, sin hacer ninguna explicación pública, postergó la realización del 29 Censo nacional en la historia del país para después... de las elecciones.

Los resultados de las encuestas, si se conocían antes de noviembre, podían hacer reflexionar a la gente. Y los números, que cantan, podían probar en instantes la complicidad de los políticos en la tramoya mavisca sobre nuestro subdesarrollo y nuestra pobreza que, para beneficio de unos pocos, (aunque no le agrada a "El País") se viene sumando desde hace más de cien años en esta tierra.

No hay, pues, en la suspensión del Censo, acto científico, preocupación de exactitud. Hay sólo desesperado encubrimiento, ante la marcha progresiva y constante de la conciencia popular.

A la hora de los números, se verán las manos tiznadas.

QUE LOS MAESTROS SE ENTEREN

El Magisterio nacional mantiene una vieja aspiración expresada a través de Congresos, de movilizaciones populares, de intensas gestiones ante el Parlamento: El derecho a orientar y dirigir la Escuela Pública.

Reiteradas promesas de todos los sectores parlamentarios, promesas formuladas en entrevistas con delegaciones de maestros, en actos públicos realizados por las organizaciones gremiales y hasta con la presentación de proyectos, han comprometido a todos los partidos políticos en el sentido de modificar la integración del Consejo de Enseñanza Primaria, para asegurar la directa representación de los maestros en dicho organismo.

Reiteradas maniobras de colorados y blancos han impedido que tal aspiración cristalizara.

Frente al escándalo que sustituye la gestión del actual Consejo, la necesidad de la Ley modificando su integración se ha hecho imperiosa.

Por iniciativa del sector socialista la Cámara de Diputados había incluido el problema en la orden del día de las sesiones del presente mes.

Pero, cuando se acercaba el momento de su consideración, la mayoría nacionalista resolvió modificar la orden del día, eliminando de la misma el punto relacionado con la integración del Consejo de Primaria.

Fueron inútiles las protestas del sector socialista, el recordar los compromisos contraídos frente al Magisterio.

Fírmamente, la bancada nacionalista impuso con sus votos, sin dar razones, la consideración de

aquellos proyectos que pueden facilitar la conquista de votos para las próximas elecciones.

Nueva experiencia para los maestros. Estafados primero por los batllistas, hoy lo son por los blancos.

Que de esa experiencia saquen conclusiones positivas, para no depositar su confianza en quienes son sus enemigos y anteponen sus intereses politiqueros a las necesidades fundamentales de las Escuelas.

EL COSTO DE LA VIDA

El costo de la vida sigue aumentando. Y eso que la falta de trabajo y la penuria de dinero de la gente, reduce la posibilidad de compra. Más todavía, a consecuencia de la tremenda desocupación que padecemos. La absoluta, que afecta a más de cien mil trabajadores y la parcial que comprende a toda la industria. La situación ya no puede ser más penosa para los pobres.

Quienes tienen un sueldo, una jubilación o pensión, llevan una vida insostenible.

Las clases populares —incluso

la clase media— sufren necesidades y privaciones de toda clase. millares de uruguayos padecen frío y hambre y aumenta la tuberculosis y la mortalidad infantil. ¿Tanta opresión, tanta injusticia y tantos sufrimientos, serán suficientes para que las grandes masas populares se tomen en serio la política? Para que enfrenten de una vez a los culpables del estado de cosas —blancos y colorados— y el pueblo se apreste a regir sus propios destinos, para liberarse de la opresión oligárquica e imperialista.

XIX CONGRESO EXTRAORDINARIO

LISTA DE PRE CANDIDATOS

DIPUTADOS

ALVEZ, Aníbal
 ALLENDE, Martín
 AMARO, José P.
 ARAKELIAN, Garabed
 BAPTISTA, Washington
 BARBOZA, Eladio
 BERRIEL, Hebert
 BIDEGARAY, Irmo
 BONORA, Raúl
 CABRERA, Eduardo
 CAPDEVILA, Pedro
 CARDOZO, Hugo
 CASTRO, Ruben
 CAYMARIS, Alberto
 CIVETTA, Ambrosio
 COCCO, Ovidio
 COGAN, Saúl
 COPELMAYER, Roberto
 COSSOY, León
 CHIFFLET, Guillermo
 DA SILVEIRA, Homero
 D'ELIA, Germán
 DIAZ, Daniel
 DORADO, Manuel
 DOTTI, Roberto
 DUTRA, Jorgelina
 ERRAMUSPE, Marciano
 FACCELLO, Juan
 FERNANDEZ, Julio
 FRANZI, Leonel
 GARGANO, Reynaldo

GESTO, Eriberto
 GIMENEZ, Daniel
 GONZALEZ, Wilmar
 GRAMAJO, Américo
 HOFFMANN, Conrado
 HUGUES, Eduardo
 HUGUET, Ignacio
 IRISITTY, Jorge
 IZQUIERDO, Próspero
 JAURENA, Eduardo
 LOPEZ, Edison
 LORENZO, Marucha
 LUNA, Angel
 LLERA, Gerardo
 MANGARELLI, Omar
 MARENALES, Julio
 MARTINEZ, Jorgelina
 MASTROMATTEO, Luis
 MENDOZA, Domingo
 MEZZETTA, Luis
 MEDINA, Rudecindo
 NIEVA, Gabino
 PEÑALVA, Nelson
 PEREDA, Faustino
 PEREZ, José
 PESOUEIRA, Walter
 PIERRI, Ettore
 PRIETO, Lenin
 PUIG, Ramón
 RANIERI, Ricardo
 RICCETTO, Zelmar
 RIVAS, Fermín
 RIVEROS, Carlos

RODRIGUEZ MUSMANO, César
 RODRIGUEZ GUERRERO, Walter
 SALVARREY, Sandor
 SALLE, Nelson
 SENDIC, Raúl
 SESTAO, Estanislao
 SILVEIRA, Victor
 SPINOGLIO, Angel
 SUAREZ, Roberto
 TOLEDO, Juan Angel
 TOLEDO, Manuel
 TRIAS, Vivian
 TROTTA, Francisco
 VALLEJO, Ruben
 VIEIRA, Rolando
 VIÑOLES HUART, Ramón A.
 VISPO, Higinio

SENADO

ALVEZ, Aníbal
 BULANTI RIOS, Leonardo
 CARDOSO, José Pedro
 CAYMARIS, Alberto
 COSSOY, León
 CULTELLI, Andrés
 CHIFFLET, Guillermo
 D'ELIA, Germán
 DUFFAU, Ruben
 GESTO, Eriberto
 HUGUET, Ignacio
 IBAÑEZ, Roberto
 JAURENA, Eduardo

MARTINEZ, Jorgelina
 MONTIEL BALLESTEROS, Adolfo
 PEREDA, Faustino
 PEREZ, José
 RICCETTO, Zelmar
 RODRIGUEZ MUSMANO, César
 RODRIGUEZ, Juan
 SALLE, Nelson
 SENDIC, Raúl
 TRIAS, Vivian
 TROTTA, Francisco
 VIÑOLES HUART, Ramón A.
 XAVIER, Manuel

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

AGORIO, Leopoldo
 ARTUCIO, Leopoldo
 BULANTI RIOS, Leonardo
 CARDOSO, José Pedro
 CAYMARIS, Alberto
 D'ELIA, Germán
 DUFFAU, Ruben
 FIGUEROA, José
 FORT, José P.
 FRUGONI, Emilio
 GESTO, Eriberto
 GOMEZ GAVAZZO, Carlos
 GONZALEZ, Wilmar
 HUGUET, Ignacio
 IBAÑEZ, Roberto
 MARTINEZ, Jorgelina
 MONTIEL BALLESTEROS, Adolfo
 PEREDA, Faustino
 PIZZOLANTTI, Dionisio
 PRATO, Liá C. de
 RICCETTO, Zelmar
 SAINZ, Oscar
 SENDIC, Raúl
 TOLEDO, Manuel
 TRIAS, Vivian
 VIÑOLES HUART, Ramón A.
 XAVIER, Manuel

Los Cuellos de Botella de nuestra Economía

(Viene de la pág. 9)

mucho menor consumo y mayor rendimiento en los transportes de carga pesada.

4. SECTOR AGROPECUARIO.

Año	Combustibles (miles tons. petróleo)	Produc. Agrícola Base 1935-39=100
1948	45	128.99
1949	52	135.77
1950	54	126.28
1951	66	155.69
1952	74	139.15
1953	81	149.39
1954	87	186.66
1955	91	181.60
1956	92	173.02
1957	87	158.67
1958	96	191.41
1959	78	134.83
1960	82	108.37

Fuente: Instituto de Teoría y Política Económicas.

El consumo, como puede comprobarse en el precedente cuadro, se adecúa a las oscilaciones de los volúmenes de producción agrícola, que emplea el combustible en el movimiento de sus tractores, camiones, etc. Los índices pueden considerarse bajos e insuficientes.

ALGUNAS CONCLUSIONES

1. El consumo neto de energía de 435 Kgs. de petróleo, y de 363 kwh. de electricidad por habitante y por año es reducido. Como esto dice poco, corresponde agregar que no están esos consumos en relación apropiada con las exigencias mínimas de un plan de desarrollo lógico, o eficiente. Es preciso aclarar, además, que ese promedio, relacionado con el total de población del país no indica gran cosa; por las disparidades ya conocidas y comentadas entre la Capital, Montevideo, que abarca la mitad de la población del país y el Interior. Un gran consumo capitalino y un muy esmirriado consumo en el resto de la República. Además, si bien ese índice supera incluso a la mayoría de los países de América Latina, ya que es necesario valerse de comparaciones para comprender cabalmente el significado de números que, de otro modo, nada dirían, es preciso señalar que en los países desarrollados los consumos de energía eléctrica oscilan entre los 2.000 y los 6.000 kwh. por habitante y por año. Como puede comprobarse, Uruguay dista mucho de esos niveles. E, incluso, está lejos de lo que los técnicos en la materia, estiman como cifra lógica de consumo, en relación con un desarrollo medio, que es de 1.000 kwh. por habitante y por año. Apenas superará Uruguay la tercera parte de ese número ideal.

El Instituto de Teoría y Política Económicas llega, en estudios sobre el particular, a las siguientes conclusiones, que compartimos y que entende-

mos vale la pena reproducir, aunque más no sea parcialmente, por responder a estudios económicos objetivos y adecuados a la realidad nacional, basados además en informaciones y cifras oficiales;

1. El Uruguay es un país de recursos energéticos limitados. En particular se señala la ausencia de combustibles minerales y líquidos, y de elevaciones que permitan desarrollar la energía hidráulica al máximo.

2. No obstante, la fuente hidroeléctrica se ha desarrollado intensificando permanentemente los recursos, acompañando esta técnica con centrales térmicas complementarias, que requieren combustibles importados para su funcionamiento.

3. En general, el consumo de energía ha tenido un crecimiento constante en épocas normales. Puede afirmarse que la energía no ha constituido un factor limitante del desarrollo, pero un programa orgánico con vistas al futuro, podría acarrear problemas en este aspecto.

4. El consumo por sectores económicos indica que los sectores esencialmente productivos —industria, agro, y transportes correspondientes— tienen una participación menor en términos relativos. Por el contrario, los sectores consuntivos —doméstico, comercial y transportes correspondientes— acusan una marcada tendencia al aumento tanto en valores absolutos como relativos.

5. La participación de las distintas fuentes energéticas señala un predominio creciente de la energía eléctrica. Esta situación ha permitido sustituir consumos tradicionales (leña, carbón, etc.) e intensificar el proceso de electrificación general del país.

6. En general se aprecia, que los organismos planificadores de la política energética del país han realizado sus previsiones por separado, ajustándose a consideraciones técnicas, demográficas y económicas propias, sin una visión de la economía en su conjunto.

Un análisis sistemático y permanente requiere una coordinación de los organismos retores del sector energía.

Recuérdese que las distintas fuentes, dentro de ciertos límites son sustituibles, motivo por el cual la política de disponibilidades y precios podría influir decisivamente en la estructura del consumo.

7. Ello permitirá:

- Elevar a números lógicos y adecuados el escaso consumo de energía de ciertos sectores.
- Evitar los bajos rendimientos de aprovechamiento de energía.
- Explorar los recursos potenciales en forma intensa, rápida y económica.
- Reducir la escasez de recursos financieros, y la presión sobre el balance de pagos.

Porque, no cabe duda, es sumamente bajo el consumo de energía de Uruguay, que cifras de OEA lo fijan en un equivalente de 800 kgs. de carbón por habitante en el año 1959, mientras que Venezuela consume 2.512 kgs.; Argentina, 1.032 kgs. Canadá, 5.606 kgs. y Estados Unidos 7.834 kgs.

Asambleas Partidarias

INTERIOR

Sábado y Domingo

MONTEVIDEO

Lunes 25 - Hora 20 y 30

CENTROS:

VANGUARDIA - J. A. Toledo
 B. SUR - Cardoso
 BEBEL - Gargano
 ARTIGAS - Vitale
 MATTEOTTI - J. Martínez
 J. B. JUSTO - rías
 SAYAGO - Franzi
 D. SANTO - Caymaris
 EL SOL - D'Elia
 AGRUP. TEXTIL - Soriano 1218, Copelmayer

Martes 26 - Hora 20 y 30

CENTROS:

TROITINO - J. Díaz
 JAURES - Gesto
 CAMELLA - Caymaris
 IGLESIAS - Gargano
 BESTEIRO - D'Elia
 DE BUENO - Vitale
 H. GOMEZ - Cardoso
 AGRUPACIONES:
 FUNSA - J. Martínez
 U.T.E. - Trias
 METALURGICOS, Pando 2966 - Franzi

ORDEN DEL DIA

- 1º Plataforma Electoral.
- 2º Inf. Delegado CEN sobre Unión Nac. y Popular.
- 3º Designación delegados al XIX Congreso Extraordinario.

ABOGADOS

Dr. RUBEN CAGGIANI
 25 de Mayo 535, 3er. P. Esc. 13
 Tel. 9 35 89

Dr. ARTURO J. DUBRA
 Rincón 523 Tel. 9 41 31

Dr. ROBERTO MUZANTE
 Rincón 523 Tel. 9 52 90 - 8 41 31

Dr. JOSE A. ARLAS
 Rincón 523 Tel. 8 41 31

Dr. CARLOS M. RAMA
 Zabala 1372 Esc. 38, Piso 30
 Tel. 9 05 84 - 9 33 16

ALBERTO CAYMARIS
 Juan C. Gómez 1479 Esc. 6 - Tel. 94156

EUGENIO TOYOS
 Misiones 1475 Tel. 8 68 25

Dr. SAUL COGAN
 C. Gómez 1479 p. 3 - Tel. 9 14 49

RAUL DOLDAN AMARELLI
 Rincón 454 - 4º piso, Esc. 426
 Tel. 8 48 36 Montevideo

LENIN PRIETO
 Barandí 430, P. 2 Tel. 9 17 72

JORGE IRIBITY
 Rincón 512, 3er. Piso Tel. 9 66 77

JOSE KORZENIAK FUKS
 Colón 1379, Esc. 12 Tel. 8 39 83

ARTURO J. DUBRA
 HORACIO IRIGOYEN CEA
 DANIEL DIAZ MAYNARD
 Gobernador Viana 2592
 entre 8 de Octubre y Joanicó

ESCRIBANOS

OROSMAN MAITE ESQUEFF
 Misiones 1408 p. 4, esc. 23
 Tel. 9 55 44 y 9 de Saucé

ERNESTO D. GUERRINI
 Misiones 1403 p. 3, esc. 17 y 18
 Teléfono 8 62 69

RUBEN H. CASTRO DAGNINO
 HECTOR RAUL VERNENGO
 Misiones 1475, 5º Piso, Esc. 2
 Tel. 9 17 48

PEDICUROS

VALENTIN VIDAL
 A Domicilio: 8 a 12 y 14 a 19.30
 Río Negro 1238 Tel. 8 47 05

MEDICOS

Dr. JOSE P. CARDOSO
 Agraciada 3438 Tel. 22 49 61

Dr. ERNESTO STIRLING
 Enfermedades Pulmonares e Infecciosas
 Todos los días
 Uruguay 1224 Tel. 9 22 59

Dr. JORGE LOCKART
 Consultas Martes y Viernes
 de 14 a 15 horas
 Soriano 126

Dr. MARIO CASSINONI

Soriano 1171

R. E. TISCORNIA

Radiólogo
 Cerro Largo 1093 Tel. 8 67 02

Dr. ALBERTO BARCIA

Soriano 1171 Montevideo

CONSTANCIO CASTELLS

Cerro Largo 1093 Tel. 8 67 02

ODONTOLOGOS

Dr. ORLANDO ROJAS
 Cirujano Dentista
 Cerrito 661 bis, Ap. 6 - Teléf. 9 43 71
 Colombes 1483

INGENIEROS

NELSON SALLE
 Tel. 2 47 78

ARQUITECTOS

LEOPOLDO AGORIO

CONTADORES

MARIO BUCHELI
 Washington 309 Montevideo

SALOMON CYNOVICH
 José Ellauri 1058, Apto 601

JUAN J. ECHEVERRITO

Florida 1265, P. 5, Esc. 3

OSWALDO DE SANCTIS
 ARIEL ALVAREZ
 Buenos Aires 519 Teléf. 8 32 45

ALFREDO RODRIGUEZ LUCIANI
 Agrimensor
 M. Oribe 623 Florida

LA PIEDRA Y EL CANGREJO

Escribe: **JULIO ROSSIELLO**

Síntomas Alentadores

NO sólo en los madrugones de los autocandidatos, no sólo en la proliferación de clubes, no sólo en las apresuradas composiciones de los grupos oligárquicos; también en otros signos visibles pero no tan directamente vinculados a contienda, se advierte la creciente cercanía de noviembre

Grupos de intereses tradicionalmente opuestos a las legítimas inquietudes populares comienzan a mostrarse, pero sólo por el imprescindible período donde se calcula habrá de funcionar la corta memoria de los más, como los equipos de acción verdaderamente interesados en la defensa de las reivindicaciones populares.

Ni siquiera "El País", portavoz de la reacción criptofascista, se ha visto liberado de la necesidad, que debe repugnar a su refinada aristocracia, de volcar su olímpica atención a los urgentes requerimientos de la actividad proselitista. Pero como nunca se ha hundido en los compromisos profundos de la acción partidaria (lo que le ha permitido pasar de amable censor de la obra del gobierno), nada tiene para defender, a no ser su elegante adhesión al tradicionalismo.

Y en su apología de los sistemas de acción política basada en el equilibrio secular de dos partidos, que han cumplido ya su función histórica y se desdibujan tras un confuso manoteo de posiciones, se advierte los primeros síntomas del miedo. Importa menos que "El País" diga que "Es evidente, por ejemplo, que el Partido Nacional jamás ha sido una estructura de tipo oligárquico y menos aún proclive al sectarismo retrógrado", frase que al partir de tan especial origen sólo parece una broma de mal gusto, que su actitud de salvaguarda de los partidos tradicionales en conjunto. Ya el enemigo del blanco y del colorado no es tanto el colorado o el blanco respectivamente; la posibilidad cada vez más cercana de una sustitución inevitable de los vie-

jos planteos por una disyuntiva más honesta y al mismo tiempo más enérgica, es lo que está haciendo tambalear las viejas estructuras. Blancos y colorados, ha sostenido siempre nuestro Partido, son la expresión política de la oligarquía dominante. Sus divergencias, hondas en los albores de la nacionalidad, han ido desapareciendo junto con la creación de intereses comunes a defender. Ahora comprenden la necesidad de unirse y de entonar himnos de gloria al tradicionalismo. Es uno de los mejores síntomas de la pujanza con que está embistiendo ya, antes de haber nacido, la nueva fuerza política que espera la ciudadanía progresista del Uruguay, así como de sus exitosas posibilidades inmediatas.

"El País" confirma esas perspectivas al arremeter editorialmente, bajo un artículo titulado Sinónimo de Estabilidad, contra quienes señalan los vicios más evidentes de los partidos tradicionales: las profundas divisiones que los desgarran y la franciscana pobreza de su base ideológica. Al defenderse de una crítica, tiene que dar razón a la otra, cae en contradicciones insalvables; por un lado sostiene que los partidos tradicionales actúan en función de ideologías "auténticamente nacionales" —en contraste con otras, que serían "importadas"—, vale decir, ideologías heredadas de los últimos charrúas que poblaron la República. Pero al mismo tiempo, al tratar de explicar las divisiones internas de cada uno de los partidos tradicionales, sostiene que "A menudo, por no decir siempre, SE TRATA SOBRE TODO DE DIFERENCIAS PERSONALES", lo que no parece compararse con la firmeza doctrinaria de que alardea.

Pero, repetimos, lo que importa de estas expresiones es su valor sintomático. Las diferencias entre el Partido Nacional y el Partido Colorado deberán desaparecer completamente cuando finalmente se plantee en el panorama político nacional aquella disyuntiva de que hablábamos. Deberán unirse ambos grupos de dirigentes —pues sólo dirigentes quedarán detrás de la fachada— para formar el Partido de la Oligarquía contra las fuerzas arrolladoras del pueblo, ese pueblo que un día cercano volverá por sus fueros en una victoriosa Unión Nacional y Popular.

EXPULSION

EL Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista resolvió la expulsión del ciudadano Orlando Cabrera, por adoptar posiciones y actitudes al margen de la línea política partidaria.

Instituto Musical
Uruguayo



Colonia 1737 Tel. 4 76 71

UNA VUELTA POR EL MUNDO

Escribe: **CARLOS MACHADO**

La Shell contra Sukarno

AHMED Sukarno (ingeniero civil, presidente indonesio; uno de los dirigentes de mayor importancia en el "tercer mundo" que ha entrado en la historia) ha dicho en estos días que la negativa por parte de Holanda a encontrar soluciones pacíficas para los reclamos de Indonesia sobre Nueva Guinea, replantea el problema en términos de fuerza. Holanda, por su parte, acaba de destinar unos setenta millones de dólares de su presupuesto —que serán aumentados por medio de impuestos y de la emisión de un empréstito público— para la defensa de las tierras que Indonesia reclama. Entremos al problema repasando los hechos.

A fines del siglo XVI Holanda conquistó su imperio colonial. Van Houtman llegó a Java por 1595; en los años siguientes, la Compañía de Indias Orientales extendió los dominios de Holanda por aquella región. Tres siglos y medio duró la ocupación. La segunda guerra trajo aparejada la derrota de Holanda en sus tierras del este; fue la oportunidad para que los grupos de nacionalistas —dirigidos ya entonces por Sukarno— sacudieran el yugo colonial. Los hechos fueron éstos:

- mayo de 1940: Holanda capitula frente a los alemanes.
- setiembre de 1940: pacto "ROBERTO" (Roma - Berlín - Tokio); Japón invade las posesiones coloniales de Holanda.
- marzo de 1942: Java capitula.
- agosto de 1945: terminada la guerra, los nacionalistas proclaman la República de Indonesia (por la misma época se creó el Viet Nam y fue liberada Birmania; pocos días antes la explosión de Hiroshima había provocado 300.000 muertes; dos días más tarde —9 de la mañana del 19 de agosto— a bordo del "Missouri", Sigemitsu puso la firma a la rendición de Japón). Holanda desconoce la nueva república. Con el auxilio de tropas inglesas, trata de derrocar a los nacionalistas. La lucha duró cuatro años.
- enero de 1949: los holandeses evacúan Djakarta (la antigua Batavia), capital indonesa.
- noviembre de 1949: Holanda admite la independencia a través de una "federación libre" que reconozca como "lazo de unión" a la casa reinante de Orange (Pacto de Linggadjati).
- marzo de 1950: los estados indonesios se federan como república. El nuevo Estado abarca 3.000 islas entre los océanos Índico y Pacífico, extendiéndose por el archipiélago de la Sonda (Sumatra, Balí, Java), más Borneo, las Célebes y las Molucas; totaliza 1.900.000 kilómetros cuadrados y agrupa 93 millones de habitantes.
- noviembre de 1950: las Naciones Unidas incorporan a Indonesia en la organización.
- 1954: Indonesia reclama ante Holanda la posesión del Irián Barat (la Nueva Guinea Occidental). Los holandeses se habían negado a entregarlo en el 49.
- diciembre de 1961: el presidente Sukarno anuncia en Djakarta que Indonesia está dispuesta a utilizar la fuerza para liberar el territorio ocupado.

—enero de 1962: el primer ministro de Holanda, De Quay, anuncia que Holanda reivindica los derechos papúas sobre la región cuestionada. Pide que un plebiscito (centenares de miles de hombres viven en la barriera; los poblados papúas se pierden en la selva) determine la "voluntad" de los nativos. Once días más tarde Holanda comunica que se ha producido un intento de agresión indonesa y anuncia que hubo muertos entre los invasores.

La Nueva Guinea Occidental —territorio en cuestión— forma parte de la isla más grande del mundo después de Groenlandia (865.000 km.2; casi cinco veces el Uruguay), cubierta por selvas casi impenetrables en el Interior.

La habitan los papúas, descendientes de un tronco australoide. Testimonios vivos de la prehistoria, conocidos legendariamente como cazadores de cabezas, organizados al nivel de las culturas de la edad de piedra, practicantes de cultos totémicos (se creen descendientes de antepasados míticos; muchas veces animales o plantas), antropófagos por motivos rituales, viejos a los 40 años por la dureza de la vida que llevan, los papúas, olvidados tres siglos y medio por los holandeses, encuentran ahora abogado de oficio. Para no ceder el Irián a Indonesia, Holanda esgrime el derecho de los papúas a la autonomía, aduciendo que no hay parentesco racial entre los papúas y los habitantes de las otras islas.

¿Razones de Indonesia? El Irián integra con las otras islas una comunidad. No solamente por haber pertenecido al imperio colonial de Holanda, sino porque aun antes, integraba el estado indonesio de Majapahit.

Pero hay un cangrejo debajo de la piedra. En "Epoca" se ha escrito que el Irián es rico en oro, cromo, lignita y uranio (habiendo entregado Holanda a los americanos el derecho a explotar el subsuelo durante los próximos 75 años). Hay además —nos parece la clave del embrollo— un lago de petróleo debajo del inmenso territorio papúa. Las primeras perforaciones fueron hechas por la Royal Dutch, filial de la SHELL, en Vogelkop, hacia 1948. Esa fue la razón por la que Holanda no entregó el Irián en los acuerdos de un año más tarde. El petróleo se extiende debajo del inmenso territorio de la Nueva Guinea (largo: la distancia París - Estambul). En 1957 —últimos datos conocidos— habiéndose realizado pocas perforaciones, los pozos dieron dos millones doscientos setenta y nueve mil barriles de petróleo que reportaron más de siete millones de dólares. Se ha calculado (Piero Monelli en la prensa italiana) que a fines de este año el petróleo de Vogelkop producirá más de 20 millones de dólares. Por eso Holanda clama por los derechos de un pueblo del que se olvidó por 370 años, quiere presentarse como defensora de la autodeterminación que desconoció siempre, se apresta a enfrentar con las armas los derechos que invoca Sukarno. Dólares —la Shell mediante— no van a faltarle.

¿QUE SABE VD. SOBRE CUBA?

CONOZCA LA VERDAD
CINE MAJESTIC

Martes 26 de Junio - 19 hs.
Exposición Fotográfica
Oratoria
Ultimos films cubanos
Números artísticos

Invitan a Vd. los Comités:

GRAMMA, UNION, URUGUAY - CUBA, BUENA VISTA, CENTRO CULTURAL MALVIN.

1ª GRAN EXCURSION A CUBA

para los festejos del
26 DE JULIO
con la colaboración del
I.N.I.T., de la C.C.A.
p del I.C.A.P.

SALIDA: 19 DE JULIO
PRECIOS ESPECIALES

Amplia financiación.
Informes: Tel. 8 55 19.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

O. S. E.

LICITACION PUBLICA Nº 419

1er. LLAMADO

Llábase a licitación pública para el suministro de
HASTA 150.000 CONTADORES PARA AGUA FRIA

de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle Zabala 1395 (1er. Piso), al precio de \$ 20.00.

El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la Sala de Sesiones del Directorio, calle José Martí 3379 (1er. Piso), el día 8 de agosto de 1962 a la hora 17.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

JUVENTUD SOCIALISTA

EN los últimos días, Juventudes Socialistas ha colaborado activamente en la campaña partidaria a favor de los cañeros de Artigas. Con ritmo intenso y gran éxito, se han sucedido recolecciones de víveres, de ropa y de dinero, pintadas, repartos de volantes, etc. Equipos juveniles se han hecho presentes en la cárcel, llevándoles a los presos nuestra solidaridad. La intensa movilización callejera del Partido y de Juventudes ya ha logrado un gran éxito: los cañeros están en libertad. Pero la actividad solidaria continúa...

—Durante la primera quincena del próximo mes se llevará a cabo una gran campaña a favor de los niños argelinos. Juventudes ha comprometido su apoyo, y ya están sus núcleos preparando para realizar una gran tarea. Hoy, cuando Argelia se encuentra al borde de su liberación, es cuando más necesita de nosotros.

Las Vacantes Municipales

Por HEBERT BERRIEL

Nada más desastroso que la gestión comunal de este gobierno blanco que padece la población montevideana.

Es necesario señalar que el servicio de transporte de pasajeros está cada vez peor y más caro. (¡Oh recurso constitucional del plebiscito del boleto!). No se construyen viviendas económicas y los cantegriles proliferan en esta tacita de plata.

La ciudad está sucia. Y los barrios pobres que forman el cinturón, esperan que un milagro cumpla con las promesas blancas de llevarles los servicios primarios de luz, agua, y locomoción.

UN EMPRESTITO VERGONZOSO

En lo nacional el Consejo de Gobierno acaba de firmar una nueva Carta de Intención al F.M.I., que es una prueba más de la entrega de nuestro país a las directivas del Departamento de Estado.

Pero como si esto fuera poco, y para no ser menos, el Concejo Departamental de Montevideo, solicita autorización a la Junta Departamental, para contratar un empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 2 MILLONES QUINIENTOS MIL DOLARES, para obras de saneamiento y conexiones correspondientes a la cuenca del Arroyo Pantanoso, margen izquierda.

El gobierno de Montevideo, de acuerdo a su importancia —peca, pero como vemos por la operación de poco volumen— es un pequeño pecado.

Pero no se ha de salvar por cierto. Por más "padres nuestros" que rece.

Frente a la opinión del país. Para quienes desean formar su propio destino. Sin imposiciones. Sin ataduras. La autorización que el Concejo Departamental pide a la Junta es una entrega. Una más. Tan vergonzosa y repugnante como las otras o peor aún. Porque precisamente por ser de poco volumen la operación, se pudo evitar.

No era necesario el empréstito para la realización de estas obras, como lo vamos a demostrar. Hay otros recursos.

Recursos que se desestimaron. Pero se prefiere dejar guardado en el ropero de las cosas históricas el poncho de Saravia, y vender al país, a cambio de unos pocos dólares de fácil adquisición.

LAS PRUEBAS DEL ATENTADO CONTRA NUESTRA SOBERANIA

Pero veamos el contrato que "en borrador" el BID, le pasó para su aprobación al Concejo Departamental. En las páginas 10 y 11 del Repartido N° 1567 de la Secretaría de la Junta Departamental Artículo V, Ejecución del Proyecto, se lee:

"sección 501. (a). El deudor se compromete a ejecutar por intermedio de la Dirección el Proyecto con la debida diligencia, de conformidad con eficientes normas financieras y de ingeniería de acuerdo con los planos y especificaciones que previamente haya aprobado el Administrador."

b). Toda modificación importante de los planos y especificaciones del Proyecto, así como todo cambio sustancial en el contrato o contratos de servicios de ingeniería que se sosteen con este Préstamo o en el Plan de adquisiciones anteriormente citado, requieren la autorización por escrito del Administrador. (léase B.I.D.)"

Como puede verse, nosotros obtenemos el crédito, lo amortizamos, pagamos los intereses, pero no podemos disponer como queremos de ese dinero.

"Sección 5.03 (a). El deudor deberá llevar o hacer que se lleven registros adecuados en que se acrediten la inversión de los fondos del Préstamo, se identifiquen los bienes adquiridos con dichos fondos, se demuestre el empleo de ellos en el Proyecto y quede constancia del progreso y costo de la obra".

"b) El deudor deberá permitir a representantes del Administrador (BID), que inspeccionen en cualquier tiempo el Proyecto, los equipos y materiales y revisen los registros y documentos que el Administrador estime pertinente y el deudor deberá proporcionar toda la ayuda que se les requiera para esos efectos".

"Sección 5.04. (a) El deudor se compromete a presentar al Administrador, a entera satisfacción de éste, los informes que se indican a continuación en el plazo que se señala para cada uno de ellos;"

"(i) Dentro de los treinta (30) días sub-

siguientes al final de cada trimestre calendario, o de acuerdo con otro sistema que apruebe el Administrador, a partir de la fecha del presente Contrato hasta que se termine el Proyecto, los informes sobre el adelanto que se va logrando en materia de diseño, de adquisición de equipo, de construcciones, instalaciones y otras pertinentes"

(ii) Dentro de los noventa (90) días subsiguientes al cierre de cada ejercicio financiero del Deudor, tres ejemplares de la Rendición de Cuentas y balance de ejecución, correspondientes a dicho ejercicio, con informes relativos a las ventas, al estado de ganancias y pérdidas, y a los demás datos contables pertinentes."

"(iii). Durante la vigencia del presente Contrato, los demás informes que el Administrador razonablemente le solicite respecto a la inversión de las sumas prestadas, la utilización de los bienes adquiridos con dichas sumas, el progreso del Proyecto y de sus operaciones y la situación financiera del Deudor."

"b) Los documentos descritos, en el párrafo (ii) se presentarán certificados por auditores del Tribunal de Cuentas de Uruguay. Cuando el Administrador lo solicite, los informes descritos en los párrafos (i) y (iii) también se presentarán certificados por ellos."

Como vemos un informe pormenorizado de la situación financiera del Municipio. ¿Puede creerse tanta osadía? Y todo por dos millones y medio de dólares. NO HAY VERGÜENZA.

La simple lectura de estas secciones del contrato, significan ni más ni menos que un verdadero atentado a nuestra soberanía.

El Banco no vio que está tratando con un gobierno departamental, capital de un país.

No sabe que un hombre hace poco más de cien años dijo: "No venderé el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad". Pero sabe que trata con un gobierno vendido. Que los políticos de hoy utilizan el pensamiento de Artigas como frase para culminar un discurso en estas fechas, como el 19 de junio, por ejemplo. Sólo palabras. Como las que escuchamos en boca de los ediles blancos y colorados. Los mismos que en el Gobierno entregan al país, concertando empréstitos de este tipo.

¿QUE ES EL B.I.D.?

o EL LOBO DISFRAZADO DE CAPERUCITA

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Fondo Monetario Internacional, y el B.I.D., son instrumentos económicos del imperialismo norteamericano.

Disfrazados de organismos internacionales representan y son dirigidos por el capitalismo yanqui.

Actúan en función de sus intereses. De ahí lo lesivo de los contratos para las soberanías de los países dependientes.

Sólo los ciegos y los que no quieren ver no losaben. En el libro de Trías el "Plan Kennedy y la Revolución Latinoamericana" en la pág. 141 leemos:

"En cuanto al Banco Interamericano de Desarrollo, es una reciente creación del Panamericanismo y funciona en la órbita de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Esta misma circunstancia denota su dependencia de Washington, pero conviene examinar su estructura a los efectos de poner en evidencia que esa dependencia ha sido asegurada. Entre sus fines se incluyen:

I) Promover la inversión de capitales públicos y privados para fines de desarrollo (Los capitales públicos provienen substancialmente de los Estados Unidos y los privados... también). II) Utilizar su propio capital, los fondos que obtenga del mercado financiero... ("mercado" financiero es el conjunto de naciones que componen la OEA, es sinónimo de Wall Street). III) Estimular las inversiones privadas. "El Banco es dirigido por un directorio ejecutivo y una asamblea de Gobernadores.

Siete directores ejecutivos serán gobernadores, uno corresponde a la nación que realice mayor aporte de capital y seis por el resto de los gobernadores.

Cada país miembro maneja 135 votos, más un voto por cada acción que posea en el capital del Banco. Sobre 85 mil acciones, Estados Unidos suscribe 35 mil, o sea el 41 por ciento del total y las resoluciones importantes se to-

(Pasa a la pág. 12)

Los Funcionarios Policiales son Delincuentes

Escribe: JULIO VIQUE

LA policía de Montevideo, con los métodos que ha empleado en sus interrogatorios, ha demostrado que está compuesta por delincuentes comunes. Se trata de foragidos que han torturado brutalmente a trabajadores cañeros, para que declaráramos lo que ellos querían hacernos responsables, a fin de dejar a salvo a los verdaderos asesinos de la CSU. Afirmo que lo que han logrado estos funcionarios despreciables, es contar con el repudio más absoluto del gremio y la clase obrera en general, por su bajeza y cobardía. Los trabajadores que no pudieron socorrernos o sacarnos de las manos envilecidas de esta policía del régimen capitalista, que sostienen blancos y colorados, sentían igualmente nuestro dolor y eran solidarios con las penurias que pasamos. No hay que olvidar que además de los puñetazos, de las patadas, de los empujones, de los insultos y otros métodos de tortura, estuvimos cuatro días en la Jefatura, en un calabozo frío, sin tener con qué taparnos ni en qué dormir, a no ser el suelo.

Por otra parte, la CSU ha cometido un gran crimen. No solamente salieron por el balcón a tirar tiros a la deriva sino que han incurrido en el horror de matar una mujer inocente. Estos elementos peligrosos para el pueblo, no pueden andar sueltos. No sea cosa que con esta muerte pase lo mismo que con lo ocurrido con el profesor Ramírez. Es evidente que los responsables del crimen están en la CSU. De la policía depende que se castigue o no a los culpables.

Nosotros vamos a seguir insistiendo tenazmente con nuestra presencia en Montevideo. Para que se sancione la Ley de 8 horas. Golpearemos diariamente a las puertas de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara, llenaremos las barras del Parlamento y continuaremos entrevistando legisladores y discutiendo con ellos nuestros derechos.

Asimismo, realizaremos actos públicos, conferencias de prensa, manifestaciones, etc.

Hay otros centenares de trabajadores rurales del Interior del país que siguen con mucha atención nuestra lucha y que están dispuestos a marchar sobre Montevideo, si nuestros derechos no son reconocidos.

Además, no me explico por qué está detenido el compañero Raúl Sendic.

Porque nadie ni en ningún país del mundo se puede considerar delito, el ser asesor jurídico de un sindicato.

Nosotros estamos dispuestos a conquistar de inmediato la libertad de nuestro compañero Asesor. Tenemos nuevas medidas de lucha que pondremos en práctica en forma urgente.

También insistiremos de manera enérgica con nuestras reivindicaciones que son: 1) Ley de 8 horas. 2) Bolsa de Trabajo. 3) Reposición de los despedidos. Con este motivo hemos visitado y seguiremos visitando a los diputados para explicarles nuestra situación crítica.

Muchos diputados nos dijeron que ellos ignoraban tal situación. Que no podía ser, que los obreros tuvieron condiciones de vida tan pésimas y aún no gozaran de las 8 horas. La mayoría de los que vimos se comprometieron a votar la ley de 8 horas. Pero hasta ahora han sido falsas promesas. Estas y otras maniobras realizadas por nuestros representantes nacionales, nosotros las ignorábamos. Hoy, con nuestra presencia en la barra, las hemos comprobado. Es así que el Parlamento se ha transformado, por obra de blancos y colorados, en la cuna del sinvergüencismo y el acomodo. La democracia y libertad de que hablan es una mentira en su boca. Estos señores legisladores son los mismos que van a nuestros pueblos a pedir el voto para luego traicionar a los pobres y ponerse al servicio de los ricos. Ya no creemos en las promesas y en las mentiras. Nosotros somos lo que vamos a liberar a nuestro pueblo. Somos quienes tenemos las soluciones, los que llevamos a estos malos gobernantes al poder y los que los barreremos también.

Los obreros del Interior queremos una nueva estructura económica. Que nuestras tierras se pongan en manos de quienes las trabajan, no en manos de los terratenientes poderosos, que someten a miles de familias al hambre y a la miseria. Queremos una Reforma Agraria, para terminar con los cinturones de miseria de los pueblos, promover la industrialización del país y asegurar el imperio de la justicia, donde ahora campea la explotación y la pobreza.

PROXIMAMENTE

Autocrítica de la Revolución Cubana

Otro Éxito de Ediciones Uruguay

A PROPOSITO DEL 19 DE JUNIO

Escribe: MIGUEL FELDMAN

EVOCAR el 19 de junio de 1764 no significa traer a la memoria de las jóvenes generaciones una fecha cualquiera sepultada como lo dice la frase hecha "bajo el peso de los siglos y el polvo de los archivos". Porque se trata de evocar nada menos que el nacimiento de José Artigas. Pronto harán dos siglos —doscientos largos años preñados de sucesos— de aquel alumbramiento en la Montevideo colonial.

La figura de Artigas se agiganta cada vez más; nuevos estudios, enfoques novedosos, mayor documentación aumentan la estatura del personaje. Por encima de falsos patriotismos y huecas invocaciones, es posible afirmar rotunda, terminantemente que José Artigas, nacido en este pequeño pedazo de tierra oriental, es una de las grandes personalidades históricas de la época en que le tocó vivir.

Sobre Artigas ha escrito el Prof. Eugenio Petit Muñoz estos claros conceptos: "la corriente histórica representada por el artiguismo era la más fecunda de cuantas se movían por entonces en el mundo. Ella aseguró el triunfo definitivo de la República en América, después de haberla asegurado en esta parte del continente, haber asegurado además en ella la independencia y dejado intensísimos y jamás extinguidos gérmenes de democracia, de los cuales nuestro país se ha sentido, su más leal y auténtico heredero".

Por su parte el Prof. Carlos M. Rama amplía su opinión en los siguientes términos: "En una nueva historia nacional considerada desde el ángulo de las nuevas generaciones y a la luz que proyectan nuestras actuales y difíciles circunstancias, la figura de José Artigas y la significación histórica de su acción es fundamental".

Agrega el mencionado historiador: "Lo original de Artigas es escoger del pensamiento político del siglo XVIII las líneas más osadas, las preocupaciones más revolucionarias... Pudo haber sido, como los "imperiales" del Brasil, la oligarquía porteña o Iturbide de México, un adherente del liberalismo y un realizador de un "despotismo ilustrado" para uso de latinoamericanos. Esto ya sería revolucionario frente al medioevalismo del coloniaje monopolista ibérico". Artigas fue más lejos. Como Mariano Moreno y los líderes mexicanos podría decirse que fue más democrático que liberal y que apuntó más a una transformación de la estructura social de la zona del Río de la Plata, que a la mera independencia política de un régimen de garantías constitucionales".

Concluye el Prof. Rama: "Fue republicano cuando predominaban los monárquicos y la República era una rareza de la vida política. Creyó en la independencia política frente a España, desde el mismo momento que la península "retorna a sus cadenas". Defendió la "libertad religiosa en toda su extensión imaginable" en una época en que el fanatismo religioso era admitido prácticamente por toda la población. Sostuvo la "autodeterminación de los pueblos" a través de las autonomías, los cabildos, los congresos y las provincias frente al concepto bonaerense de Estado centralista y unitario de herencia borbónica. En el plano económico fue partidario de abrir al país al comercio con todos los pueblos, incluso con los ingleses herejes. También de constituir un dominio económico propio de la nueva organización política que surgía, sobre la base de las castas promoviendo los derechos de los indios y los negros".

Vigente hoy más que nunca su ideario democrático y popular, inspirado en un hondo y vehemente deseo de justicia social, recordamos a Artigas con emoción. Para nosotros no es solamente el Precursor de la nacionalidad, el Prócer civilista, el Héroe con mayúscula, el apasionado de la libertad. Es también y fundamentalmente, en su esencia más íntima, el protector de los humildes y de los desvalidos, el igual de sus gauchos rotos, el autor del inmortal "Reglamento Provisorio" de 1815.

¿En su oportunidad se le denigró, se negó su vigorosa personalidad, se trató de ocultar la obra artiguista. Algunos

malos orientales lo traicionaron, abandonando la lucha o pasándose al enemigo. Enemigos personales unos, no podían perdonarle su grandeza auténtica. Representantes de la oligarquía otros, despreciando a las masas campesinas, ciegos para todo lo que no fuesen sus intereses de clase, criticaron en Artigas precisamente al jefe popular, al conductor de multitudes, al caudillo seguido con veneración por gauchos, indios y negros.

Algunas de esas opiniones tienen su interés porque revelan que los grandes movimientos de masas, de libertad y justicia, son combatidos en todas las épocas con argumentos en el fondo semejantes. Santiago Vázquez, por ejemplo bajo la dominación lusitana, se expresó con estos términos sobre Artigas:

"Mientras cada patriota luchando con el infortunio dirigía la ansiosa vista hacia el jefe de los orientales, como el naufrago a la tabla, mientras sus virtudes y crédito parecían un garante seguro de la confianza pública, Artigas fraguaba en su imaginación ardiente los rayos que habían de lanzarse desde las inmediaciones del Río Negro y encender el fuego destructor que iba a asolar la desgraciada Banda Oriental." Agrega Vázquez: "Desde aquella época fatal fue que el caudillo se propuso sacar pro-

orden establecido, a **DESTRUIR LAS FORTUNAS Y ROMPER TODOS LOS VINCULOS SOCIALES, ATACANDO TODOS LOS PRINCIPIOS DE LA CIVILIZACION**, para decirlo con palabras de Santiago Vázquez. Para los oligarcas de hoy, los que luchamos por la liberación de estos países son también peligrosos sujetos que vienen a perturbar el orden imperante.

La "leyenda negra" se fue borrando lentamente. La verdad histórica se abrió camino, como sucede siempre. Aparece cada vez con mayor claridad el verdadero Artigas, inspiración y guía para nuestra lucha actual. Los trabajadores del campo y de la ciudad son los descendientes de las montoneras gauchas que siguieron al Jefe de los Orientales. Para ellos es que seguiremos rescatando la auténtica faz del artiguismo.

Es importante y digna de destacar especialmente, la actitud de Artigas con respecto al indio, humilde entre los humildes. Desplazado por el conquistador español, reducido a la servidumbre por los colonos blancos, componía las capas más castigadas de la sociedad. Si se "amansaba" era el centro de todos los desprecios y el depositario de todas las injusticias. Si se rebelaba debía vivir al margen de la sociedad "civilizada" y se le reprochaba entonces su "barbarie y salvajismo".

Artigas tuvo para con el indio la preocupación de un hermano, el cuidado solícito de un ser humano hacia el otro. Mientras el español de rancia aristocracia exigía certificados de "limpieza de sangre" y el inglés en América del Norte opinaba que "el mejor indio es el indio muerto", nuestro prócer brinda al mundo el ejemplo de su conducta. Léanse las conocidas frases dirigidas al gobernador de Corrientes:

"No hay que invertir el orden de la justicia. Mirar por los infelices y no desampararlos, sin más delito que su miseria. Es preciso borrar los excesos del despotismo. Todo hombre es igual en presencia de la ley. Sus virtudes o defectos lo hacen amigables u odiosos. Ol-

VILEGIADOS. En consecuencia, los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancia si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad y la de la Provincia".

No es de extrañar entonces que cuando Artigas —el "gran traicionado de nuestra historia"— cae bajo el peso del ejército portugués, la desertión de sus oficiales y las maniobras de las oligarquías urbanas, reciba el apoyo de los humildes. Cuenta Cáceres en sus "Memorias" que mientras Artigas era empujado hacia el Paraguay "tal era el prestigio de Artigas entre aquellas gentes, que a pesar de verse solo y perseguido incesantemente después que escapó de Abalos, se dirigió hacia San Roquito, sobre la costa del Miriñay en su tránsito salían los indios a pedirle la bendición y salían tras él como en procesión, con sus familias, abandonando sus casas, sus vaquitas, sus ovejas".

Este nuevo aniversario de Artigas se presta para algunas reflexiones finales. Porque hay quienes invocan a Artigas y lo traicionan todos los días con sus actos y hay quienes elogian a Artigas y reconocen el vigor de su ideario económico-social al servicio de los oprimidos pero siguen manteniendo viejas concepciones historiográficas, en el fondo, antiartiguistas.

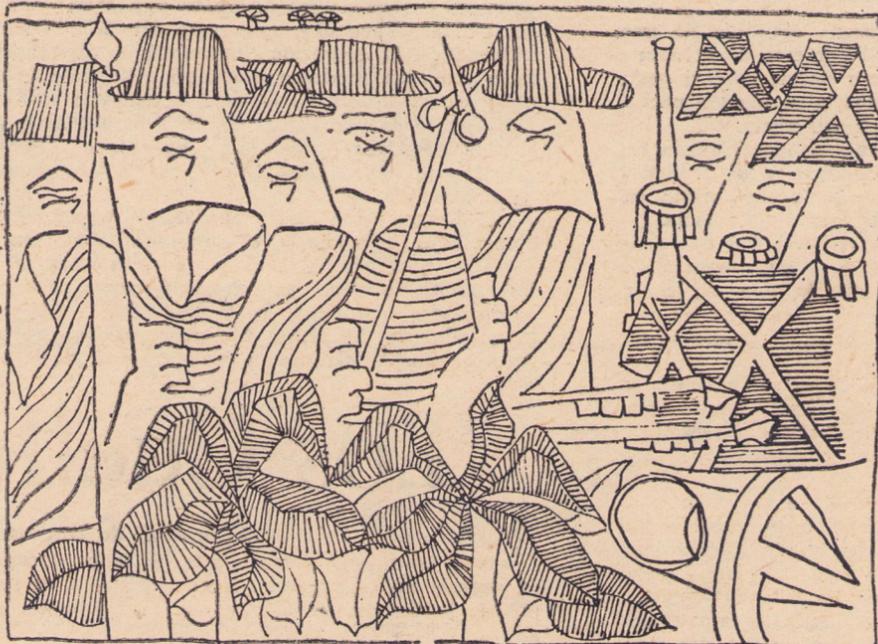
Los turbulentos tiempos en que tenemos la dicha de encontrarnos envueltos exigen de todos nosotros urgentes e inmediatas acciones de índole práctica. Y que para no pisar en falso, para actuar con el realismo necesario en la resolución de los mil problemas que la vida coloca ante nosotros, debe evitarse "tropezar dos veces con la misma piedra".

Ahora que amplias capas populares se manifiestan dispuestas a unirse para seguir un camino NACIONAL Y POPULAR que el país necesita, debe quedar más claro que nunca que somos los continuadores auténticos de aquellos que en otros tiempos lucharon por el bienestar del pueblo. Con otros nombres y otras banderas pero animados del mismo sagrado propósito.

No damos la espalda al pasado nacional: somos los continuadores de sus mejores tradiciones. No caemos en la fútil vanidad de creer que lo único valioso es lo que se hizo a partir de nosotros. Como muy bien lo ha señalado Trias en reciente artículo "antes que nosotros, otros lucharon, sufrieron y murieron por la causa del pueblo y no tenemos derecho a despreciar esas luchas y esos sacrificios". Los que hablan de "nacionalismo pequeñoburgués" están dándole armas a la reacción y confirman con sus planteos el reproche de enajenados, de ajenos a las más auténticas tradiciones nacionales que son las de las masas populares.

Con ceguera propia de la ignorancia o la ofuscación; con anteojeras creadas por el fanatismo dogmático, se dice por ahí que la tarea de interpretación histórica que ha emprendido la izquierda nacional en el Río de la Plata es fruto de un pensamiento "nacionalista" que reniega del "internacionalismo proletario". Más allá de cierta fraseología gustada por teóricos de gabinete, para esos fabricantes de etiquetas sólo es válida la labor cumplida por ellos. Que muchas veces hace pasar por historiografía marxista las obras de los historiadores académicos más el agregado de algunas citas, más o menos apropiadas, de Marx, Engels o Lenin. Stalin está ahora pasando de moda...

Esa gente se olvida que el marxismo no es un dogma sino una "guía para la acción". A la reacción le disgusta que hagamos nuestros propios planteos en materia histórica nacional, territorio hasta hace poco reservado sólo para sus eucubraciones. A un sectarismo que anda por ahí también le disgusta que nuestros estudios históricos no coincidan con los de ellos. No nos impedirán trabajar; queda mucho por hacer. En la medida en que profundicemos el estudio de la historia nacional estaremos en mejores condiciones de comprender y resolver los grandes problemas actuales. Organizando y mejorando nuestros cuadros de investigadores, desechando las erróneas interpretaciones, demostrando la falsedad de las mentiras repetidas durante años, en este nuevo aniversario del nacimiento de José Artigas haremos una gran y noble labor.



vecho del conflicto de los orientales, para asentar no los sólidos cimientos que la fortuna pródiga le presentaba para el edificio de su elevación, no para organizar una fuerza precursora de la libertad de la provincia, sino para desmoralizar a la multitud, romper todos los vínculos sociales, destruir las fortunas, atacar todos los principios de la civilización, autorizar todos los crímenes y hacerse dueño de los hombres rebajándolos, hasta el último grado de la corrupción y la ignorancia".

Largos años más tarde dirá José Pedro Ramírez:

"Dos tradiciones dividen las opiniones de estos pueblos, la tradición de Mayo en toda la unidad de su pensamiento y la tradición de los primitivos caudillos de la federación en toda su tendencia al localismo y al nacionalismo de Francia, Artigas, López y Ramírez. Para nosotros la tradición de Mayo es la tradición gloriosa y civilizadora. Para nosotros, la tradición de los caudillos es la tradición inmoral y salvaje de estos países... los gérmenes de la anarquía que ha devorado desde la emancipación a estas repúblicas de Sudamérica".

Para los "doctores" de la ciudad, enemigos de los caudillos rurales, los soldados de Artigas y éste mismo eran "anarquistas" que venían a romper el

videmos esta maldita costumbre que los engrandecimientos nacen de la cuna". (Abril 8 de 1815).

O estas hermosas palabras dirigidas al gobernador José de Silva:

"Yo deseo que los indios en sus pueblos se gobiernen por sí, para que cuiden de sus intereses como nosotros de los nuestros. Así experimentarán la felicidad práctica y saldrán de aquel estado de aniquilamiento a que los sujeta la desgracia. Recordemos que ellos tienen el principal derecho y que sería una degradación para nosotros mantenerlos en aquella exclusión vergonzosa que hasta hoy han padecido. Acordémosnos de su pasada felicidad y si está los agobió tanto, que han degenerado de su carácter noble y generoso, enseñémosle nosotros a ser hombres, señores de sí mismos" (mayo 3 - 1815).

¿Será necesario recordar el famoso artículo 6º del Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental de 1815, que señala textualmente: "Por ahora el Señor Alcalde Provincial y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisará cada uno en sus respectivas jurisdicciones los terrenos disponibles y los sujetos dignos de esta gracia; CON PREVENCIÓN QUE LOS MAS INFELICES SERAN LOS MAS PRI-

Revolución Nacional y Revolución Socialista

LA insistencia de "El Popular" en ocuparse de nuestros planteos y en polemizar con sus propios argumentos y afirmaciones, nos obligan, nuevamente, a comenzar este artículo con algunas precisiones imprescindibles.

El articulista nos enrostra que nos hemos dedicado a buscar —infructuosamente— contradicciones entre algunos conceptos expuestos en el libro de R. Arizmendy "Problemas de una revolución continental" y la afirmación de que el P.C. uruguayo no postula una etapa democrático-burguesa insoslayable y previa a la revolución socialista.

Pongamos las cosas en su lugar. Del ovillo de citas en que se enreda el articulista de "El Popular", se puede extraer una conclusión clara y medular; el P.C. define su concepción de la primera fase de la revolución como "democrática, anti-imperialista y agraria".

Pues bien, una revolución puede ser "democrática, anti-imperialista y agraria" y ser democrático-burguesa. Así lo demostramos más adelante.

En segundo lugar, si como lo afirma R. Arizmendy, las tesis expuestas por Lenin en "Dos tácticas de la social-democracia en la revolución democrática" constituyen la base ideológica fundamental de la etapa "democrática, anti-imperialista y agraria", esta es democrático -burguesa. (Aparte de que no es fácil de entender como una concepción revolucionaria esencialmente antifeudal y de cuño capitalista en lo económico —como la postulada por Lenin para la revolución esencialmente rusa de 1905— pueda ser la base ideológica de una concepción revolucionaria anti - imperialista en nuestra época). En efecto, en aquella obra, revolución democrática es sinónimo de revolución democrático -burguesa.

Pero, en tercer lugar, "El Popular" afirma —y se basa en diversos documentos partidarios— que la concepción de la fase "democrática" sustentada por el P.C. desborda los marcos de la revolución burguesa y las formas capitalistas de la misma.

Bienvenida sea esta afirmación. Ello acerca nuestras concepciones de la primera etapa de la revolución colonial, pero no elimina las contradicciones señaladas.

Si la fase "democrática" no es democrático-burguesa (la propia terminología induce a la confusión), no puede basarse en las tesis expuestas por Lenin en "Dos tácticas de la social-democracia en la revolución democrática" y si se basa en dichas tesis, no puede ser otra cosa que democrático-burguesa.

Pero la confusión retorna, como el porfiado estribillo de una canción, cuando en otro artículo titulado "El carácter de la actual etapa revolucionaria y el perjuicio que acarrear ciertas confusiones", se intenta rebatir nuestro punto de vista de que la revolución nacional, en el Uruguay, es anti-imperialista y anti-capitalista.

El articulista parece entender que economía subdesarrollada es, prácticamente, sinónimo de economía pre-capitalista y de feudalismo y sólo se aviene a reconocer ciertas formas de capitalismo en nuestras estructuras, pero no alcanzan a determinar su esencia.

Aquí es donde se comprende cabalmente el "perjuicio que acarrear ciertas confusiones"; yo agregaría "y ciertos esquematismos".

Este tema lo encarearemos en próxima nota y, aún, el lector puede conocer nuestros criterios al respecto en el ensayo que publicamos en el primer número de la revista "Presente" y que se titula "Estructura del subdesarrollo".

Sin embargo, conviene formular alguna puntualización sobre el tópico. El subdesarrollo es la expresión del fenómeno imperialista en la realidad interna de una colonia o semi-colonia y no significa ausencia total de desarrollo, sino limitación y deformación del desarrollo.

La estructura del subdesarrollo varía mucho, se registran muchos tipos de subdesarrollos y sus diferencias responden, sobre todo, a la realidad específica sobre la que ha operado la penetración imperialista. En viejas civilizaciones que estaban en una etapa evolutiva muy cercana al feudalismo —como la china y la hindú—, cuando el imperialismo inicia su "obra", los rasgos feudales impregnan la estructura del subdesarrollo. Pero en sociedades nuevas, sin mayorías indígenas, con un aluvión inmigratorio como determinante de su constitución democrática, los rasgos feudales son muy débiles. Tal es el caso del Uruguay.

De todos modos, el imperialismo impone en las estructuras coloniales factores de indiscutible cuño capitalista y en el Uruguay esos factores son esenciales.

La confusión del articulista de "El Popular" radica en creer que el capitalismo que se desenvuelve en las colonias, se rige por las mismas leyes que el capitalismo metropolitano. Su confusión consiste en no haber comprendido que muchas de nuestras estructuras capitalistas no son la consecuencia de un desarrollo capitalista autónomo y nacional, sino que provienen de la penetración imperialista. El imperialismo es un vasto sistema capitalista, pero que funciona en dos planos distintos. Por un lado en el plano de la metrópoli, con su economía desarrollada, expansiva y determinante. Por otro, en el de la colonia, con su economía subdesarrollada, dependiente y determinada.

Es claro que allí donde una burguesía nacional inicia el ciclo de la revolución capitalista nacional y propia, esta chocó y se contradice con las formas de capitalismo colonial impuesta desde el extranjero.

En nuestro país se entremezclan ambas formas de capitalismo, ANCAP es una expresión del capitalismo nacional y la FUNSA de Pedro Saenz del capitalismo colonial, que es el predominante. La revolución nacional es anti-imperialista y anti-capitalista, en el sentido de que se enfrenta a los trusts extranjeros y también a las manifestaciones del capitalismo colonial que no tienen que ser necesariamente extranjeras, pero que se vinculan orgánicamente al imperialismo, que forman parte de su sistema (los ferrocarriles nacionalizados, pero que conservan el diseño que le dieron los ingleses y mientras los conserven, son una expresión de capitalismo colonial al servicio de la monocultura impuesta por el imperialismo).

El articulista de "El Popular" incurre en otra confusión "que acarrea perjuicios", cuando entiende que no puede haber otro tipo de nacionalismo que el nacionalismo burgués.

Grave error en un marxista. Fruto de un esquematismo que no entiende el proceso dialéctico por el cual el nacionalismo fue una ideología burguesa en el siglo XVIII y es una ideología proletaria, de masas, en los países coloniales de nuestro tiempo.

Y todo ello sin contar con el reiterado y esquemático sectarismo de pretender que el P.C. uruguayo es el proletariado uruguayo.

LA REVOLUCION NACIONAL Y LA BURGUESIA PROGRESISTA

Las masas populares son las protagonistas de la Revolución Nacional. Ello es una confirmación más del concepto marxista de acuerdo al cual las masas populares son las verdaderas creadoras de la historia.

Por "masas populares" entendemos —en el Uruguay— una alianza de las clases explotadas por la oligarquía y el imperialismo.

Esa alianza la integran el proletariado industrial, las clases medias urbanas, las clases medias rurales, los peones y braceros, los intelectuales y estudiantes progresistas, etc. El proletariado es su vanguardia y su presencia en la alianza de clases garantiza el tránsito de la fase nacional a la fase socialista de la revolución.

Estas afirmaciones no están, en absoluto, en contradicción con nuestra negativa a incluir al P. C. en la Unión Nacional y Popular (que ha de ser la expresión política de esa alianza de clases), puesto que, se diga lo que se diga, el P. C. no es el proletariado.

Nosotros no inclinamos en esa alianza de clases a la burguesía nacional. Y no lo hacemos por un prurito ultra - izquierdista —como lo afirma "El Popular"—, sino como consecuencia del análisis de nuestra realidad.

En muchos países es indudablemente correcto incluir a la burguesía nacional en la lucha anti-imperialista, pero no en el nuestro. Para dilucidar claramente esta cuestión, corresponde que empecemos por definir qué entendemos por burguesía nacional.

Marx y Engels dicen en el "Manifiesto": "La burguesía ha desempeñado en la historia un papel altamente revolucionario", ¿qué entienden por burguesía?

En una nota a la Edición inglesa de 1888, Engels aclara: "Por burguesía se comprende a la clase de los capitalistas modernos, propietarios de los medios de producción social, que emplean el trabajo asalariado". Y en el propio texto del "Manifiesto" se explica el significado de la expresión "burgueses o capitalistas modernos"; "La gran industria moderna sustituyó a la manufactura; el lugar de la clase media industrial vinieron a ocuparlo los industriales millonarios —jefes de verdaderos ejércitos industriales—, los burgueses modernos." Por otra parte Marx ha escrito: "La burguesía es considerada aquí como clase revolucionaria — en tanto lleva en sí a la gran industria — ...".

Y luego: "Las clases medias, el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino, combaten a la burguesía...".

Dos conclusiones derivan de estas citas; a) la burguesía considerada como clase revolucionaria, capaz de encarar hondas transformaciones históricas, es la burguesía industrial, la dueña de la gran industria. b) Marx diferencia nitidamente a la clase media, a los pequeños industriales, a los artesanos, de la burguesía industrial.

ES otro de los "cuellos de botella" de la economía, junto con el transporte. Si la producción de energía no está acorde, si no acompaña, es imposible hablar de posibilidades de desarrollo de un país.

De muy poco o de nada valdrá que se monte un aparato productivo eficaz mediante Reforma Agraria y otras medidas concordantes entre las que se incluyen una eficiente, rápida y económica red de transportes, si las fuentes de energía fallan o son insuficientes. Los transportes, y las fábricas se mueven con la energía, ya sea eléctrica, hidroeléctrica, a base de combustibles (líquidos, sólidos o gaseosos).

El problema de la energía sigue siendo además el candente, grave en toda América Latina.

Generalmente son escasas sus fuentes de producción, además del ya conocido problema de la escasez de divisas para importar los combustibles necesarios.

Algunos países, como Venezuela, Colombia, México, Ecuador y Perú son exportadores de petróleo. Otros como Argentina y Brasil, abastecen con su producción importantes porcentajes —que superan el 50% de su consumo interno. Los restantes, entre los que se cuenta lógicamente Uruguay, son forzosamente importadores de combustibles.

La fuente más importante de combustibles sigue siendo en Latinoamérica, el petróleo. Más del 50% de los combustibles empleados son los derivados del petróleo.

Las estadísticas energéticas dicen que Uruguay duplica cada diez años aproximadamente sus consumos eléctricos. El consumo por habitante señala que, en el año 1958 cada habitante consume unos 363 kilowatios-hora de energía.

El número en sí, como toda cifra absoluta no dice nada. Cobra, entonces, valor la cifra compa-

A su vez, el teórico soviético Alexei Rumiantsev en su trabajo "Papel de la burguesía nacional en el movimiento de liberación", dice: "esa burguesía puede, indudablemente, ser denominada nacional. Se trata no sólo y no tanto de la burguesía comercial (aunque también ella puede ser nacional y puede ser intermediaria) como de la burguesía industrial, puesto que es precisamente ella la que ante todo está directamente interesada en la reacción y la explotación autónoma del mercado nacional sin supeditación a la metrópoli".

En el Uruguay, y de acuerdo al Censo Industrial de 1958, 1161 empresas (el 3,6 % de las empresas industriales) acapara el 74 % del capital invertido en la industria. ¿A quiénes pertenecen esas 1161 empresas que constituyen el grueso de la industria uruguayá? Pertenecen a la oligarquía latifundista y el capital extranjero. En el Uruguay el grueso de la industria no pertenece a una clase social independiente de la oligarquía terrateniente y del capital extranjero, a una burguesía nacional con intereses frontalmente opuestos al imperialismo y al latifundismo.

Pero en el Censo de 1958 se registran 30.885 empresas industriales. ¿A quienes pertenecen las 29.724 empresas restantes? ¿No pueden ser ellas acaso, la base económica de una verdadera burguesía nacional y progresista?

El promedio de capital de esas 29.724 empresas, es apenas de \$ 14.000,00; con ese capital no se puede hablar sino de unos pequeños industriales o de artesanos, expresamente diferenciados por Marx de la burguesía industrial.

Seguramente pueden enumerarse casos individuales que contradicen esta incontestable constatación, pero ello no desmiente nuestra afirmación de que en el Uruguay no existe una real burguesía industrial, independiente de la oligarquía nacional y del capital imperialista.

¿A qué se refiere, pues, "El Popular" cuando afirma que preferimos aliarnos a grupos políticos burgueses y no al P.C.? ¿Es que acaso la Agrupación de la Lista 41 es la expresión política de la burguesía importadora, o del capital financiero?

El articulista de "El Popular" sabe que no es así. Que dicha Agrupación política, como la Agrupación Nuevas Bases o como el FAR, están integrados por obreros, miembros de las clases medias, estudiantes, intelectuales progresistas, etc. Es decir reflejan la estructura social de la alianza de clases que ha de configurar el movimiento anti-imperialista. ¿Por qué son burgueses? ¿Por su ideología? Dejando de lado la esquemática apreciación de que no puede haber ideología nacionalista que no sea burguesa; la verdad es que el hecho de suscribir el programa de la Unión Nacional y Popular demuestra la actitud ideológica revolucionaria de esas Agrupaciones.

Se afirma que constituyen la "derecha de la izquierda". ¿Es que "El Popular" se ha erigido en tribunal que dictamina quién está a la izquierda y quién está a la derecha en la política uruguayá? ¿Con qué derecho? ¿Quién le otorga tales atribuciones, sino él mismo? Lo que ocurre es que se pretende medir el "izquierdismo" de un grupo político, en función de que acepte o no la alianza con el P. C. y eso, también, es fruto del sectarismo.

La situación uruguayá a este respecto no puede generalizarse. En China, por ejemplo, la burguesía nacional cumplió y cumple un rol revolucionario en la alianza de clases. Lo mismo ocurre en Brasil o, incluso, en Argentina. Entendemos que la existencia de una burguesía industrial independiente y capaz de adoptar posiciones

Por VIVIAN TRIAS

nacionales, depende, primordialmente de la magnitud del mercado. Cuanto más grande es este, más posibilidades para el desarrollo de la burguesía nacional; cuanto más estrecho, más dificultades para su crecimiento.

LA LUCHA POR EL SOCIALISMO

La historia de Latino-América registra varias revoluciones anti-imperialistas, agrarias y democráticas. Incluso, sus propios dirigentes las han calificado de revoluciones nacionales.

Las más conocidas y rotundas han sido: la revolución mexicana de 1911, la revolución guatemalteca de 1944 y la revolución boliviana de 1951.

Las tres fueron protagonizadas por las masas populares; las tres conquistaron el poder por la violencia y desde él iniciaron una serie de profundas reformas en las estructuras coloniales y las tres resultaron frustradas —por lo menos circunstancialmente— en la consecución de sus objetivos fundamentales.

La experiencia histórica de estas tres revoluciones, comparada con el ciclo victorioso de la revolución cubana, arroja una enseñanza trascendente que ha enriquecido substancialmente al marxismo como ideología de la revolución latinoamericana.

Si la revolución nacional no supera, ella misma, los cuadros del capitalismo nacional, si no se la concibe como un tránsito preparatorio hacia el Socialismo, si no deviene revolución socialista, está destinada al fracaso, a la frustración.

Ello no significa que procesos revolucionarios como los mencionados no merezcan el apoyo de un partido marxista. Por el contrario, han sido vigorosos pasos hacia adelante en el desarrollo histórico de sus naciones, han cubierto importantes ciclos de reformas profundas e irreversibles, han creado una nueva conciencia colectiva en las masas, han acercado a sus pueblos a las metas definitivas de su liberación. El Partido Socialista los ha apoyado con entusiasmo. No nos arrepentimos de ello. Pero tampoco hemos dejado de analizar las causas de su estancamiento o involución y de extraer las conclusiones pertinentes para nuestra propia lucha.

Son ejemplos claros y contundentes de lo que ya hemos explicado en estos artículos; en nuestra época no es posible realizar una revolución democrático -burguesa victoriosa, no es posible crear, en los países subdesarrollados, un capitalismo nacional en oposición al imperialismo.

La primera fase de la revolución colonial debe ser anti-imperialista y anti-capitalista, en el sentido que debe sustituir la estructura total del subdesarrollo constituida por factores del capital extranjero y, también, por un tipo de capitalismo colonial orgánicamente vinculado al imperialismo.

Veamos cómo la revolución cubana resolvió los problemas que no pudieron resolver las otras revoluciones mentadas.

Dice el comandante (Che) Guevara que la revolución cubana es como una estaca, cuanto más la golpean más hondo se introduce en la tierra.

Es una frase muy gráfica y expresiva de la estrategia del contragolpe que la condujo rápida, vertiginosamente, de la fase nacio-

nal a la fase socialista. Recordemos algunos hechos. El gobierno revolucionario había acordado un tratado comercial con la U.R.S.S. y en virtud del mismo recibió petróleo soviético. Pero las refineras en Cuba pertenecían al trust imperialista del petróleo y éstas se negaron a refinar el petróleo ruso, amenazando de paralizar a la industria. El gobierno tenía dos posibilidades; transar o responder al goipe imperialista con un contragolpe que profundizara aún más el proceso revolucionario.

En general, ante situaciones parecidas la conducta de los gobiernos revolucionarios de México, Guatemala o Bolivia, fue la de buscar acuerdos, líneas de menor resistencia, traduciendo el carácter vacilante y contradictorio de la burguesía nacional.

Fidel Castro optó por otra vía; intervino y luego socializó las refineras extranjeras. Ante el impacto imperialista, respondió con un paso decidido hacia el Socialismo. La estaca golpeada, se hundió más hondamente en la tierra.

El imperialismo contraatacó eliminando la cuota cubana en el mercado azucarero yanqui. Esta vez, la medida fue muy grave e hizo tambalear todo el edificio de la revolución. La respuesta tampoco consistió en transar, en retroceder, en buscar soluciones conciliatorias. Por el contrario, el gobierno cubano socializó más de 300 empresas yanquis, respondió profundizando la revolución, avanzando más decididamente hacia el Socialismo. De este modo, a un ritmo vertiginoso, la estructura del subdesarrollo fue sustituida por la planificación socialista sostenida por un inmenso apoyo popular, con la participación creciente y creadora de las masas, y, sobre todo, con un proletariado que vanguardizó la construcción revolucionaria demostrando la verdad del marxismo.

Esta experiencia histórica confirma nuestro análisis teórico acerca del proceso revolucionario en los países coloniales y semi-coloniales.

La teoría y la práctica inducen a determinadas conclusiones políticas de la máxima importancia para el Partido Socialista como factor de la Unión Nacional y Popular.

Ya hemos dicho que al encarár su constitución como instrumento político a los efectos de llevar adelante la revolución nacional, no renunciamos, ni mucho menos, al Socialismo. Por el contrario, concebimos a la Unión Nacional y Popular como un atajo hacia el Socialismo. Pero nuestra lucha por el Socialismo no responde, meramente, a motivos ideológicos. Es decir que nuestra meta finalista es la revolución socialista, no solamente por que consideramos que es la mejor y más justa manera de organizar las comunidades humanas, además por que la revolución nacional se frustra, irraciosa, no cumple con sus objetivos propios, si no se convierte en socialista, sino se la concibe como una etapa transitoria hacia el Socialismo.

Todo ello resalta la importancia del marxismo en la revolución nacional y, por ende, de un partido marxista en el movimiento de masas que la ha de realizar.

Desde nuestro punto de vista, los factores que garantizan, no sólo el tránsito hacia el Socialismo, sino el cumplimiento exhaustivo de la propia etapa nacional, consisten en la presencia de la clase obrera como vanguardia de las masas populares y en la utilización adecuada del marxismo como teoría revolucionaria.

Y estas convicciones no están en contradicción con la exclusión del P. C. de la Unión Nacional y Popular, puesto que ni el P. C. es la clase obrera uruguayá, ni, mucho menos, detenta el monopolio de la ideología revolucionaria.

La historia ha de decidir, con su veredicto inapelable, quienes aplican más correctamente el marxismo para interpretar la realidad nacional y para construir una salida revolucionaria a nuestra crisis actual.

El éxito de esa salida depende de varios requisitos insoslayables. Debe ajustarse una estrategia que ensanche en lo posible el cauce de las luchas populares. Todo lo que contribuye al aislamiento de las masas, a frenar u obstaculizar su acceso al rol protagonista que sólo ellas pueden desempeñar, debe ser dejado de lado.

Dice Lenin en su libro "La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo"; "Vuestro deber consiste en no descender al nivel de las masas, al nivel de los sectores atrasados de la clase. Esto es indiscutible". "Pero, al mismo tiempo, debéis observar con serenidad el estado real de conciencia y de preparación precisa-mente de toda la clase (y no sólo de su vanguardia comunista), de toda la masa trabajadora (y no sólo de sus elementos avanzados)."

En segundo lugar, ha de elaborarse una concepción revolucionaria honradamente enraizada en el proceso histórico, que debe ser continuado y superado —y no interrumpido— por el Socialismo.

Es preciso recordar el lúcido concepto de Mao; "...el marxismo no será útil si no adquiere una forma nacional".

Cuando hablamos de recoger las tradiciones positivas del artiguismo y de ambos partidos tradicionales, no nos referimos, por cierto, a la conducta traidora de las oligarquías partidarias que frustraron y enervaron constantemente el impulso de las masas populares; sino, precisamente, a la lucha de esas masas expresadas muchas veces por algunos de sus caudillos y derrotadas casi siempre y por eso es que no lograron transformar las estructuras del subdesarrollo, compañero editorialista; porque, en general, fueron vencidas, si no en los campos, por lo menos en los acuerdos con que finalizaron las más importantes guerras civiles del siglo XIX. De muchas derrotas acumuladas por el pueblo a lo largo de la historia, se va nutriendo la conciencia colectiva y revolucionaria que forja la victoria definitiva.

La revolución china se empuja en un varias veces secular proceso de marejadas campesinas —sangrientamente reprimidas casi siempre—, que Mao enumera prolijamente como los jalones que conducen al gran triunfo de 1949.

Por último, aunque sabemos que la revolución uruguayá es parte de la revolución latinoamericana y ésta de la subversión antimperialista en escala mundial y ésta, a su vez, parte de la revolución socialista mundial, no por eso estamos menos convencidos de que nuestra revolución no puede subordinarse a ninguna estrategia ajena, no puede girar en torno a ningún eje, ni reconocer otro centro de poder y conducción revolucionaria, que el que ella misma constituya.

Cuando los socialistas uruguayos nos decidimos a formalizar, en alianza fraterna, la Unión Nacional y Popular, no renunciamos a propugnar nuestra ideología marxista, a convencer a todos de que ella es el mejor instrumento para forjar la liberación de nuestro pueblo. Al mismo tiempo, encaramos esta estrategia, tan nueva y riesgosa, en un panorama político congelado en el inmovilismo, como lo es el uruguayo, porque estamos seguros de poder cumplir con los sacrificios que ella demande y con los requisitos que garantizan una aplicación correcta del marxismo en el proceso de la revolución uruguayá.

Escribe: Guillermo Bernhard

para la economía nacional resulta obvio mencionar.

Además, y como una prueba más de la absorción capitalista, se comprueba que el consumo de energía industrial era del 89% en Montevideo y de 19% en el Interior; y de 71% en Montevideo para el año 1960, y de 29% en el Interior.

2. SECTOR DOMESTICO Y COMERCIAL. El consumo doméstico de energía fue de 140 mil toneladas de petróleo equivalente en 1948, y de 368 en 1960.

Guarismos que indican una tasa acumulativa anual del 8,4% mientras que el ingreso por habitante creció en ese mismo período en 2% anual. Sin duda inciden en estos consumos los aumentos de población del país, aunque es notorio, y debe recalarse otra vez aquí, la notoria desproporción entre los consumos de Montevideo y el resto del país.

3. TRANSPORTES. — El consumo total de los transportes —sin considerar la navegación de ultramar— fue de 143 miles de toneladas de petróleo equivalente en 1948 y de 334 miles de toneladas en 1960.

Con relación a los combustibles líquidos, fue de 122 miles de toneladas de petróleo equivalente en 1948 y de 313 miles de toneladas en 1960, señalando un aumento acumulativo anual del 3,5%, moderado incremento que se justifica por las restricciones operadas como consecuencia de la segunda guerra mundial (1939 -1945).

Asimismo influyen justificando un menor consumo los progresos en la industria automotriz, el mayor tonelaje de los vehículos de transporte pesado, y la sustitución por motores Diesel —de

Los Cuellos de Botella de Nuestra Economía (II)

rada. Chile, que figura en primer término en esta relación, consume 640 kilowatios hora por habitante y Venezuela lo sigue con 580 kmh.

Sin embargo, Uruguay ocupa el primer lugar en CAPACIDAD INTALADA PARA PRODUCIR ENERGIA ELECTRICA. (Datos de CEPAL. Año 1954.)

Los watts instalados por habitante son de 113 en Uruguay; 100 en Bolivia; 80 en Venezuela; 65 en México; 86 en Chile; 86 en Cuba; 56 en Costa Rica; 32 en Paraguay; 13 en Guatemala; 36 en Perú; 42 en Brasil.

EL CONSUMO POR SECTORES ECONOMICOS

CONSUMO DE ENERGIA INDUSTRIAL (miles de tons.)

Año	Combustibles líquidos	%	Electricidad	%	Total	Variación anual
1950	344	79	91	21	435	4.1
1952	377	78	108	22	485	3.2
1953	396	77	120	23	516	6.4
1954	394	76	125	24	519	0.1
1955	358	73	129	27	487	-6.2
1956	393	74	140	26	533	9.4
1957	417	73	152	27	569	6.7
1958	367	69	161	31	528	-7.2
1959	391	71	157	29	548	3.8
1960	384	69	168	31	552	0.7

Desde 1948 a 1953 se nota un aumento del consumo en paralela concordancia con la aparición de nuevas fábricas, y ampliación de las existentes. A partir de 1954 disminuye el uso de combustibles líquidos y comienza a cobrar mayor importancia el de energía eléctrica, debida a la mecanización y

electrificación de nuevas industrias.

En otro análisis, se comprueba que el proceso industrial crece hasta el año 1957, deteniéndose luego y comenzando una etapa de retroceso, que vivimos aún, constituyendo un signo alarmante de retroceso industrial cuyas peligrosas consecuencias

A PROPOSITO DEL 19 DE JUNIO

Escribe: MIGUEL FELDMAN

EVOCAR el 19 de junio de 1764 no significa traer a la memoria de las jóvenes generaciones una fecha cualquiera sepultada como lo dice la frase hecha "bajo el peso de los siglos y el polvo de los archivos". Porque se trata de evocar nada menos que el nacimiento de José Artigas. Pronto harán dos siglos —doscientos largos años preñados de sucesos— de aquel alumbramiento en la Montevideo colonial.

La figura de Artigas se agiganta cada vez más; nuevos estudios, enfoques novedosos, mayor documentación aumentan la estatura del personaje. Por encima de falsos patriotismos y huecas invocaciones, es posible afirmar rotunda, terminantemente que José Artigas, nacido en este pequeño pedazo de tierra oriental, es una de las grandes personalidades históricas de la época en que le tocó vivir.

Sobre Artigas ha escrito el Prof. Eugenio Petit Muñoz estos claros conceptos: "la corriente histórica representada por el artiguismo era la más fecunda de cuantas se movían por entonces en el mundo. Ella aseguró el triunfo definitivo de la República en América, después de haberla asegurado en esta parte del continente, haber asegurado además en ella la independencia y dejado intensísimos y jamás extinguidos gérmenes de democracia, de los cuales nuestro país se ha sentido, su más leal y auténtico heredero".

Por su parte el Prof. Carlos M. Rama amplía su opinión en los siguientes términos: "En una nueva historia nacional considerada desde el ángulo de las nuevas generaciones y a la luz que proyectan nuestras actuales y difíciles circunstancias, la figura de José Artigas y la significación histórica de su acción es fundamental".

Agrega el mencionado historiador: "Lo original de Artigas es escoger del pensamiento político del siglo XVIII las líneas más osadas, las preocupaciones más revolucionarias... Pudo haber sido, como los "imperiales" del Brasil, la oligarquía porteña o Iturbide de México, un adherente del liberalismo y un realizador de un "despotismo ilustrado" para uso de latinoamericanos. Esto ya sería revolucionario frente al medioevalismo del coloniaje monopolista ibérico". Artigas fue más lejos. Como Mariano Moreno y los líderes mexicanos podría decirse que fue más democrático que liberal y que apuntó más a una transformación de la estructura social de la zona del Río de la Plata, que a la mera independencia política de un régimen de garantías constitucionales".

Concluye el Prof. Rama: "Fue republicano cuando predominaban los monárquicos y la República era una rareza de la vida política. Creyó en la independencia política frente a España, desde el mismo momento que la península "retorna a sus cadenas". Defendió la "libertad religiosa en toda su extensión imaginable" en una época en que el fanatismo religioso era admitido prácticamente por toda la población. Sostuvo la "autodeterminación de los pueblos" a través de las autonomías, los cabildos, los congresos y las provincias frente al concepto bonaerense de Estado centralista y unitario de herencia borbónica. En el plano económico fue partidario de abrir al país al comercio con todos los pueblos, incluso con los ingleses herejes. También de constituir un dominio económico propio de la nueva organización política que surgía, sobre la base de las castas promoviendo los derechos de los indios y los negros".

Vigente hoy más que nunca su ideario democrático y popular, inspirado en un hondo y vehemente deseo de justicia social, recordamos a Artigas con emoción. Para nosotros no es solamente el Precursor de la nacionalidad, el Prócer civilista, el Héroe con mayúscula, el apasionado de la libertad. Es también y fundamentalmente, en su esencia más íntima, el protector de los humildes y de los desvalidos, el igual de sus gauchos rotos, el autor del inmortal "Reglamento Provisorio" de 1815.

¿En su oportunidad se le denigró, se negó su vigorosa personalidad, se trató de ocultar la obra artiguista. Algunos

malos orientales lo traicionaron, abandonando la lucha o pasándose al enemigo. Enemigos personales unos, no podían perdonarle su grandeza auténtica. Representantes de la oligarquía otros, despreciando a las masas campesinas, ciegos para todo lo que no fuesen sus intereses de clase, criticaron en Artigas precisamente al jefe popular, al conductor de multitudes, al caudillo seguido con veneración por gauchos, indios y negros.

Algunas de esas opiniones tienen su interés porque revelan que los grandes movimientos de masas, de libertad y justicia, son combatidos en todas las épocas con argumentos en el fondo semejantes. Santiago Vázquez, por ejemplo bajo la dominación lusitana, se expresó con estos términos sobre Artigas:

"Mientras cada patriota luchando con el infortunio dirigía la ansiosa vista hacia el jefe de los orientales, como el naufrago a la tabla, mientras sus virtudes y crédito parecían un garante seguro de la confianza pública, Artigas fraguaba en su imaginación ardiente los rayos que habían de lanzarse desde las inmediaciones del Río Negro y encender el fuego destructor que iba a asolar la desgraciada Banda Oriental." Agrega Vázquez: "Desde aquella época fatal fue que el caudillo se propuso sacar pro-

orden establecido, a DESTRUIR LAS FORTUNAS Y ROMPER TODOS LOS VINCULOS SOCIALES, ATACANDO TODOS LOS PRINCIPIOS DE LA CIVILIZACION, para decirlo con palabras de Santiago Vázquez. Para los oligarcas de hoy, los que luchamos por la liberación de estos países son también peligrosos sujetos que vienen a perturbar el orden imperante.

La "leyenda negra" se fue borrando lentamente. La verdad histórica se abrió camino, como sucede siempre. Aparece cada vez con mayor claridad el verdadero Artigas, inspiración y guía para nuestra lucha actual. Los trabajadores del campo y de la ciudad son los descendientes de las montoneras gauchas que siguieron al Jefe de los Orientales. Para ellos es que seguiremos rescatando la auténtica faz del artiguismo.

Es importante y digna de destacar especialmente, la actitud de Artigas con respecto al indio, humilde entre los humildes. Desplazado por el conquistador español, reducido a la servidumbre por los colonos blancos, componía las capas más castigadas de la sociedad. Si se "amansaba" era el centro de todos los desprecios y el depositario de todas las injusticias. Si se rebelaba debía vivir al margen de la sociedad "civilizada" y se le reprochaba entonces su "barbarie y salvajismo".

Artigas tuvo para con el indio la preocupación de un hermano, el cuidado solícito de un ser humano hacia el otro. Mientras el español de rancia aristocracia exigía certificados de "limpieza de sangre" y el inglés en América del Norte opinaba que "el mejor indio es el indio muerto", nuestro prócer brinda al mundo el ejemplo de su conducta. Léanse las conocidas frases dirigidas al gobernador de Corrientes:

"No hay que invertir el orden de la justicia. Mirar por los infelices y no desampararlos, sin más delito que su miseria. Es preciso borrar los excesos del despotismo. Todo hombre es igual en presencia de la ley. Sus virtudes o defectos lo hacen amigables u odiosos. Ol-

VILEGIADOS. En consecuencia, los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancia si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad y la de la Provincia?"

No es de extrañar entonces que cuando Artigas —el "gran traicionado de nuestra historia"— cae bajo el peso del ejército portugués, la desertión de sus oficiales y las maniobras de las oligarquías urbanas, recibía el apoyo de los humildes. Cuenta Cáceres en sus "Memorias" que mientras Artigas era empujado hacia el Paraguay "tal era el prestigio de Artigas entre aquellas gentes, que a pesar de verse solo y perseguido incesantemente después que escapó de Abalos, se dirigió hacia San Roque, sobre la costa del Miriñay en su tránsito salían los indios a pedirle la bendición y salían tras él como en procesión, con sus familias, abandonando sus casas, sus vaquitas, sus ovejas".

Este nuevo aniversario de Artigas se presta para algunas reflexiones finales. Porque hay quienes invocan a Artigas y lo traicionan todos los días con sus actos y hay quienes elogian a Artigas y reconocen el vigor de su ideario económico - social al servicio de los oprimidos pero siguen manteniendo viejas concepciones historiográficas, en el fondo, anti-artiguistas.

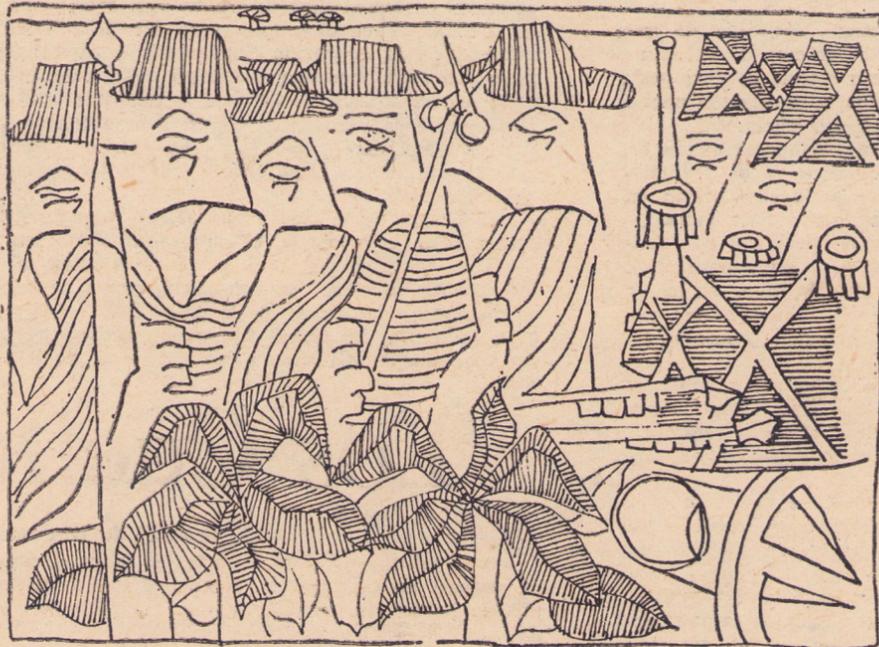
Los turbulentos tiempos en que tenemos la dicha de encontrarnos envueltos exigen de todos nosotros urgentes e inmediatas acciones de índole práctica. Y que para no pisar en falso, para actuar con el realismo necesario en la resolución de los mil problemas que la vida coloca ante nosotros, debe evitarse "tropezar dos veces con la misma piedra".

Ahora que amplias capas populares se manifiestan dispuestas a unirse para seguir un camino NACIONAL Y POPULAR que el país necesita, debe quedar más claro que nunca que somos los continuadores auténticos de aquellos que en otros tiempos lucharon por el bienestar del pueblo. Con otros nombres y otras banderas pero animados del mismo sagrado propósito.

No damos la espalda al pasado nacional: somos los continuadores de sus mejores tradiciones. No caemos en la fútil vanidad de creer que lo único valioso es lo que se hizo a partir de nosotros. Como muy bien lo ha señalado Trias en reciente artículo "antes que nosotros, otros lucharon, sufrieron y murieron por la causa del pueblo y no tenemos derecho a despreciar esas luchas y esos sacrificios". Los que hablan de "nacionalismo pequeñoburgués" están dándole armas a la reacción y confirman con sus planteos el reproche de enajenados, de ajenos a las más auténticas tradiciones nacionales que son las de las masas populares.

Con ceguera propia de la ignorancia o la ofuscación; con anteojeras creadas por el fanatismo dogmático, se dice por ahí que la tarea de interpretación histórica que ha emprendido la izquierda nacional en el Río de la Plata es fruto de un pensamiento "nacionalista" que reniega del "internacionalismo proletario". Más allá de cierta fraseología gustada por teóricos de gabinete, para esos fabricantes de etiquetas sólo es válida la labor cumplida por ellos. Que muchas veces hace pasar por historiografía marxista las obras de los historiadores académicos más el agregado de algunas citas, más o menos apropiadas, de Marx, Engels o Lenin. Stalin está ahora pasado de moda...

Esa gente se olvida que el marxismo no es un dogma sino una "guía para la acción". A la reacción le disgusta que hagamos nuestros propios planteos en materia histórica nacional, territorio hasta hace poco reservado sólo para sus elucubraciones. A un sectarismo que anda por ahí también le disgusta que nuestros estudios históricos no coincidan con los de ellos. No nos impedirán trabajar: queda mucho por hacer. En la medida en que profundicemos el estudio de la historia nacional estaremos en mejores condiciones de comprender y resolver los grandes problemas actuales. Organizando y mejorando nuestros cuadros de investigadores, desechando las erróneas interpretaciones, demostrando la falsedad de las mentiras repetidas durante años, en este nuevo aniversario del nacimiento de José Artigas haremos una gran y noble labor.



vecho del conflicto de los orientales, para asentar no los sólidos cimientos que la fortuna pródiga le presentaba para el edificio de su elevación, no para organizar una fuerza precursora de la libertad de la provincia, sino para desmoralizar a la multitud, romper todos los vínculos sociales, destruir las fortunas, atacar todos los principios de la civilización, autorizar todos los crímenes y hacerse dueño de los hombres rebajándolos, hasta el último grado de la corrupción y la ignorancia".

Largos años más tarde dirá José Pedro Ramírez:

"Dos tradiciones dividen las opiniones de estos pueblos, la tradición de Mayo en toda la unidad de su pensamiento y la tradición de los primitivos caudillos de la federación en toda su tendencia al localismo y al nacionalismo de Francia, Artigas, López y Ramírez. Para nosotros la tradición de Mayo es la tradición gloriosa y civilizadora. Para nosotros, la tradición de los caudillos es la tradición inmoral y salvaje de estos países... los gérmenes de la anarquía que ha devorado desde la emancipación a estas repúblicas de Sudamérica".

Para los "doctores" de la ciudad, enemigos de los caudillos rurales, los soldados de Artigas y éste mismo eran "anarquistas" que venían a romper el

videmos esta maldita costumbre que los engrandecimientos nacen de la cuna". (Abril 8 de 1815).

O estas hermosas palabras dirigidas al gobernador José de Silva:

"Yo deseo que los indios en sus pueblos se gobiernen por sí, para que cuiden de sus intereses como nosotros de los nuestros. Así experimentarán la felicidad práctica y saldrán de aquel estado de aniquilamiento a que los sujeta la desgracia. Recordemos que ellos tienen el principal derecho y que sería una degradación para nosotros mantenerlos en aquella exclusión vergonzosa que hasta hoy han padecido. Acordémosnos de su pasada felicidad y si está el agobio tanto, que han degenerado de su carácter noble y generoso, enseñémosle a nosotros a ser hombres, señores de sí mismos" (mayo 3 - 1815).

¿Será necesario recordar el famoso artículo 6º del Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental de 1815, que señala textualmente: "Por ahora el Señor Alcalde Provincial y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisará cada uno en sus respectivas jurisdicciones los terrenos disponibles y los sujetos dignos de esta gracia; CON PREVENCIÓN QUE LOS MAS INFELICES SERAN LOS MAS PRI-

Los Favelados se han Puesto de Pie

Las favelas han pasado a ocupar un puesto beligerante en este cambiante panorama político brasileño. Sacudiendo de sí la modorra de una larga siesta, los hombres favelados, protagonistas seculares de intensos dramas de miseria, han echado a andar por el camino de la rebeldía. El proceso comenzado en 1948 con la creación de las primeras Uniones de defensa colectiva, ya ha culminado en abril de este año con la realización del 1er. Congreso Nacional de Trabajadores Favelados de Belo Horizonte.

Belo Horizonte es el objetivo de los miles de campesinos que anualmente abandonan los latifundios de Minas Gerais, acuciados por el hambre. En ella, esa masa exhausta piensa encontrar la manera de proveer sus necesidades más inmediatas. Pero la ciudad tiene instrumentos de explotación que reeditan los negros días pasados en el latifundio, bajo la sombra del capangá. La fábrica o la obra sustituyen en ella al latifundista. Mano de obra barata, los campesinos son explotados durante la jornada y arrojados por la noche a los suburbios, para volver a empezar al otro día. Sin embargo, a pesar de la hostilidad del medio, no vuelven al campo. Las ataduras que durante años los sujetaron a la tierra han sido rotas y ya es imposible restablecerlas.

LOS LATIFUNDIOS URBANOS

En una ciudad de 600 mil habitantes, en la que unos pocos propietarios y empresas inmobiliarias poseen el 95% de las viviendas, el único refugio posible para los trabajadores son las áreas baldías de los suburbios, también propiedad de esos latifundistas urbanos, donde levantan sus precarias viviendas. Más de cuarenta favelas se cuentan en Belo Horizonte. Y en ellas habitan esos trabajadores en las peores condiciones imaginables. Antes campesinos sin tierra, ciudadanos sin techo ahora, lo único que los define es su miseria y su desamparo, en un permanente reencuentro, dondequiera que vayan.

Sin embargo, lo que en el campo es moneda corriente, el pan de todos los días, en la ciudad es más difícil de soportar. El contacto con los obreros agremiados prepara al campesino para enfrentar la injusticia.

En 1948 se crea en Vila Sao Vicente la primera Unión de defensa colectiva, cuyo ejemplo cunde hasta alcanzar al resto de las favelas. Agrupadas en Federación, las Uniones comienzan una lucha lenta y difícil que se concreta, 11 años después, con su integración al proceso de liberación de los trabajadores. Lo que hace 14 años se encaraba estrictamente en el plano de la vivienda, se contempla ahora en función de la clase, apuntando a objetivos más amplios.

Hostigados por los capangas de los propietarios, que cuentan con la protección de la policía del gobernador-banquero Magalhaes Pinto, los trabajadores favelados se lanzaron a la calle, por primera vez multitudinariamente, en diciembre del pasado año, para reivindicar en primer lugar, el derecho a protestar; a protestar contra la organización social que niega al trabajador favelado las condiciones mínimas para que sus vidas no se basen exclusivamente en el dolor, la ignorancia y la miseria. (De la Carta de Derechos del Trabajador Favelado.)

En esa jornada se evidenció, más que nunca antes, la necesidad de unificar, más que eso, encaminar, los miles de voluntades que hasta ahora se manifestaban casi dispersas, sólo a través de las Uniones de Defensa, frente a la solidez del bloque de propietarios y gobierno. La respuesta no se hizo esperar. El 28 de abril, 80 mil favelados representantes de Pedreira Prado Lopes, de Vila Sao Vicente, de Parque Norte, de Jardim Amaral, de Pindura Saia, de Assis, de Jardim de Oliveiras, representantes, en fin, del casi medio centenar de favelas de Belo Horizonte, se reunieron en el 1er. Congreso Nacional de Trabajadores favelados.

Ochenta mil voluntades encontradas, para desentrañar, en la profundidad que las circunstancias lo permitiesen, las causas que imponen a los trabajadores, condicionantes de hambre y humillación.

C. V.

DE NUESTRO CORRESPONSAL JOSE CARLOS ALEXANDRE

EN la sesión inaugural, en la que estaban presentes el Prefecto Municipal, el diputado socialista Francisco Julio, líder de las Ligas Campesinas, dirigentes sindicales y estudiantiles, hicieron uso de la palabra representantes de diversas favelas. José Bonifacio, presidente de Vila Santa Rita de Cassia expresó: "Mientras que los poderosos duermen en colchón de plumas, el pobre duerme en el suelo; mientras que los ricos se vuelven más ricos, los pobres se vuelven más pobres; mientras que los poderosos comen bien y beben whisky, los pobres no tienen que comer; nosotros construimos los edificios y las casas para los ricos y debemos habitar en ranchos miserables."

El Prefecto Municipal, Amintas de Barros procuró suavizar la situación de las autoridades haciendo promesas de atender a todas las favelas, de dar agua, luz, urbanización, en fin, convertir las en un paraíso. Mientras tanto, el pueblo, sin prestarle atención, lanzaba vivas a Julio y las Ligas Campesinas.

LA PALABRA DEL CAMPO

La histórica lucha de los campesinos por la reforma agraria, la fundación de las Ligas Campesinas, el cobarde asesinato del líder campesino Joao Pedro Teixeira y la organización del Congreso Obrero - Campesino - Estudiantil que habría de realizarse pocos días después, fueron los temas abordados por Francisco Julio. Su intervención marcó el

Reportaje a ABNER PRADA

QUE PASA CON LA ESCUELA RURAL

Desde 1934, en que comenzó su actividad docente en la Escuela Rural Nº 59 de Batoví en el departamento de Rivera, Abner Prada ha hecho de la Educación Rural su ocupación y su preocupación constante; ello nos parece —sin necesidad de entrar en pormenores biográficos— a los que se opondría, credencial suficiente para entrevistarlo en busca de su opinión respecto de los problemas que atraviesa actualmente nuestra escuela rural.

¿Qué efectos ha tenido la llamada "reforma", que llevó a cabo el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal con relación a la educación rural?

Compañero, nos dice, no me referiré a la supresión de servicios de educación rural a que dio lugar la distribución de los rubros presupuestales llevada a cabo en diciembre de 1960. Creo que es bien conocida la forma como el Consejo desmanteló la Sección Educación Rural (SER). En aquella oportunidad el Director General — Dr. F. Ferreiro, su Asesor Etcheverri Boggio — y algunos "oficiosos" defensores del Consejo salieron públicamente a decir que la educación rural resultaría altamente beneficiada con las medidas administrativas que se habían tomado y que quienes las impugnábamos no éramos otra cosa que "agitadores" movidos por intereses ajenos a los de la educación.

LO OCURRIDO CON EL SERVICIO DE EDUCACION RURAL

Trataré prosigue, de reseñarle lo que

final de la reunión inaugural del Congreso de la libertad.

En las reuniones plenarias se aprobaron resoluciones que contemplaban los temas fundamentales del Brasil actual. La reforma urbana, la fundación de cooperativas de consumo, la erradicación de las favelas, el salario familiar, la solidaridad con las Ligas Campesinas y la lucha por la reforma agraria radical fueron detenidamente estudiados y contaron con el apoyo multitudinario del Congreso.

En la sesión de clausura, el abogado de la Federación de Trabajadores favelados, Fabricio Soares, manifestó lo siguiente: Con la concentración efectuada frente a la Prefectura comenzó la conciencia de clase de los trabajadores favelados de Belo Horizonte. Los trabajadores favelados tienen enemigos muy poderosos a los cuales deben aprender a conocer. Ellos son los latifundistas que asesinan al pueblo del nordeste, los grupos extranjeros, la plutocracia nacional aliada a esos grupos y los latifundistas urbanos. Pero también tienen amigos, que unidos constituyen una fuerza invencible. Los obreros, los campesinos, los estudiantes, los pequeños comerciantes y los pequeños propietarios son los amigos, los hermanos inseparables de los hombres favelados.

CARTA DE DERECHOS DEL TRABAJADOR FAVELADO

El trabajador favelado reivindica el derecho a no sufrir más violencias de la policía y de las autoridades municipales y judiciales; el derecho a habitar en condiciones humanas, el derecho a la instrucción escolar.

El trabajador favelado reivindica el derecho a la salud. El habitante de las favelas tiene una compañera inseparable: la enfermedad. Esa compañera entra en todos los hogares, vive en cada rancho. Se sienta a la mesa miserable al lado del hambre y la desnutrición; duerme en el catre duro durante las noches de insomnio y fiebre y arranca de nuestro lado los niños indefensos.

El trabajador favelado reivindica, finalmente, el derecho a vivir. El hombre



Julio asistió al Congreso.

favelado no está dispuesto a vegetar al margen de la sociedad, criando hijos enfermos y analfabetos. Vivir, para él, significa trabajar por un salario justo, vivir en condiciones decentes, participar de las decisiones colectivas, manifestar libremente su opinión, agremiarse con sus compañeros, criar una familia sana, libre del miedo, de la inseguridad, del analfabetismo y la miseria.

No ignora, sin embargo, que para conquistar el derecho a vivir, debe luchar al lado del pueblo, por las conquistas fundamentales, por la defensa de las riquezas nacionales, contra las ganancias de los grupos extranjeros, aliados criminales de los grupos reaccionarios nacionales. Pero su lucha ya ha comenzado, y sólo terminará con su más completa victoria.

Asamblea de Maestros Rurales. El nuevo régimen ha agravado el problema de la supervisión de la escuela rural. Al maestro aislado se ha agregado el inspector aislado en su distrito. Ello ocurre porque los inspectores nombrados no son funcionarios de experiencia y capacitación suficientes para orientar y estimular al maestro rural sino maestros con experiencia únicamente urbana.

¿Cuál es la situación en el núcleo escolar de La Mina?

En el núcleo, todo lo ocurrido después de la renuncia de Soler no ha sido otra cosa que un desgraciado simulacro tendiente a acallar las protestas que en todo el país levantó la forma arbitraria en que el Consejo trató a aquella experiencia y sus realizadores. De lo que fuera un trabajo seguido con interés —dentro y fuera de fronteras— ya no queda sino un melancólico recuerdo.

Mucho se habló del Instituto Normal Rural, con motivo del alejamiento del Maestro Homero Grillo: ¿qué pasa allí actualmente?

Me limitaré a mencionarle algunos hechos: se llamó repetidas veces a aspiraciones para conseguir alumnos becarios; se rebajaron las exigencias para el ingreso, al extremo de que pueden ir ahora los maestros que tienen problemas con los vecindarios o están sumariados, sin embargo a esta altura del año aún no han comenzado los cursos; los profesores que bajo la dirección de Homero Grillo formaban un equipo coherente, trabajando a dedicación total y convi-

(Pasa a la pág. 15)

El Nuevo Amarillismo

NO es común en la historia del movimiento sindical que las organizaciones que pretenden representar los intereses sociales y económicos de los trabajadores se vean atacadas o cuestionadas por los trabajadores mismos.

Cuando ello ocurre, cuando se desarrolla un clima de mayoritaria oposición obrera a una organización, la explicación hay que buscarla en hechos y razones por encima de las discrepancias de orientación que siempre han existido.

Nos proponemos enumerar hechos explicativos de por qué la Confederación Sindical del Uruguay (CSU) es una de esas singulares organizaciones.

Y decimos así porque en nuestro país se han desarrollado las más diversas orientaciones sindicales que bien o mal han representado los intereses de los trabajadores. Y con la referida excepción de la CSU, no conocemos que las organizaciones sindicales tengan a la casi unanimidad de sindicatos radicalmente colocados en su contra. A ninguno de los que actuamos en el movimiento sindical se nos ocurre pensar, por ejemplo, que el Congreso Obrero Textil, la Federación de la Bebida o la Federación de Ferroviarios, para citar tres corrientes distintas pueden ser objeto de la enconada oposición del resto de organizaciones ni que a un sindicato en lucha se le ocurra ir a pedirles explicaciones sobre determinados comportamientos públicos.

Los hechos que seguidamente enumeraremos, a los que se pueden sumar otros más, tal vez arrojen alguna luz sobre hechos que a primera vista puedan parecer confusos.

1) En 1951, cuando los trabajadores de Ancap libraban una difícil lucha, con el apoyo de los gremios autónomos solidarios, la CSU estuvo en la oposición.

2) En 1952, cuando nuestro movimiento sindical, especialmente el sector autónomo de entonces, sufría una de las más tremendas persecuciones —Medidas de Seguridad, con clausura de locales sindicales, encarcelamientos y confinamientos— la CSU se mantuvo al margen.

3) En 1954, en los momentos más duros de la dura y larga huelga textil, la CSU salió a la opinión pública denigrando el movimiento y sumándose a la calumniosa prédica de la prensa cuyas columnas, naturalmente, se le empezaron a abrir profusamente.

4) En 1955, en parecidas circunstancias enfrenta a los metalúrgicos en conflicto con comunicados y publicaciones de alguno de sus dirigentes.

5) Posteriormente, y por dos veces, practica los mismos procedimientos contra los municipales, el magisterio, puerto (a resultados de lo cual se rompió la firme unión solidaria de entonces), frigorífico (también fomentando la división). Y podríamos seguir la enumeración.

Pero a esta altura aún se podría suponer que el enfrentamiento de la CSU a esos gremios se originaría por rivalidades de tipo sindical. No es así. También a gremios que la han integrado, en medio de las dificultades de la lucha, salió la CSU al encuentro, jugando la carta de la reacción. Y un ejemplo lo fue la sacrificada lucha de los trabajadores organizados en torno al Sindicato Unico de Arroceros en 1956-57, organización filial de la CSU.

Cuando la policía y el ejército ocupaban las arroceras y el gobierno apuntalaba la posición patronal y existiendo un grueso contingente de arroceros en Montevideo reclamando de las autoridades la solución del conflicto, la CSU obliga a los arroceros desalojar el local, el mismo local de la calle Paraguay donde se hospedaban, acusando de orientación comunista a los dirigentes, tal cual lo hiciera en casos anteriores.

En el caso de los cañeros de Artigas, el hecho se ha repetido agravado. Daremos los hechos otra vez, para que el lector se haga una composición de lugar.

En setiembre del año pasado surge la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), reclamando inmediatamente el cumplimiento de las leyes laborales tradicionalmente violadas por las patronales (salario, licencia, aguinaldo, etc.). Obtuvieron corroborantes informes de Inspectores de Trabajo de Montevideo, y la consiguiente intimación efectuada por el Instituto. Cuando se estaba en ello, una filial de la CSU, FNTA, sin ninguna representatividad, aparece firmando un Convenio con la patronal, verdaderamente lesivo para los intereses obreros e inválido a juicio del mencionado Instituto. Paralelamente destacan un dirigente rentado en Bella Unión que a través de la prensa y radio locales comienza la pública campaña contra los obreros en lucha.

Luego de varios meses de conflicto, UTAA firma un acuerdo con la patronal más importante, Cainsa, solucionando parcialmente el conflicto y haciendo pagar más de trescientos mil pesos a la patronal, adeudados por los conceptos antes referenciados.

Para seguir la lucha mediata adelante, y bregar por la elemental extensión a los trabajadores rurales de la ley de ocho horas, vienen como antes los arroceros a Montevideo, un núcleo importante de trabajadores y sus familias.

La CSU prosigue su labor desde la prensa, y en cuanta reunión de Diputados se efectuaba para considerar las reivindicaciones obreras. Los dirigentes de la referida central hacían circular comunicados agraviantes (dirigentes comunistas, etc.), y torcían totalmente los hechos. Sólo la Federación Rural adoptó una similar posición de hostilidad a este movimiento que cuenta con el apoyo de todos los gremios y del pueblo. Y en honor a la verdad, no lo ha hecho con la intensidad de la CSU.

Precisamente, el martes de noche se reunía la C. de Diputados para considerar los proyectos patrocinados por la UTAA y nuevamente la CSU sale a la prensa adhiriéndose al planteo patronal.

Frente a tanta historia negra, tenemos la obligación de explicar los hechos y mostrar las formas de actuación de las distintas organizaciones, sobre todo cuando hay órganos como El País que, con la sangre ajena, pretenden atacar a los gremios y defender a organizaciones tan singulares como la CSU, que pretenden representar a los trabajadores.

LAS VACANTES MUNICIPALES

(Viene de la pág. 6)
man por dos tercios de votos! Sobre 150 millones de dólares de capital, Estados Unidos aporta 100. La Oficina Central funciona en Washington. Como vemos, el BID es una versión regional, corregida y perfeccionada del Banco Internacional".

He ahí expresado lo "internacional" del Banco.

LA ENTREGA POR LA ENTREGA MISMA O LA SUPRESION DE LAS FAMOSAS MIL VACANTES

Dos millones quinientos mil dólares. Unos 26 MILLONES de pesos moneda nacional, se estiman necesario para realizar las obras de saneamiento y conexiones correspondientes en la cuenca del Arroyo Pantanoso margen izquierda.

Y ante la imposibilidad de obtener recursos, para esta imperiosa necesidad de esta población obrera, se recurre al empréstito imperialista (perdón, del BID).

La obra es necesario hacerla. Lo reclama el Pueblo. ¿Financiarla sin un Empréstito? ¿Cómo...? ¿Emisión de Títulos? No puede ser. Es una plaza saturada donde la colocación es imposible.

Sin embargo hubo recursos para financiar esta obra de 26 millones de pesos. No se piensa en el recurso de una lotería millonaria. Ni en el tesoro del Cementerio Central.

Hubo un recurso. Fue en noviembre del año pasado. Cuando se trataba en la Junta Departamental la Ren-

dición de Cuentas y el Presupuesto Municipal. La junta aprobó la supresión de MIL VACANTES. Y cuando todo hacía pensar que al fin se cumplía una, de las tantas promesas blancas pre-electorales, el Concejo Departamental más pronto que ligero, llena las vacantes y deja a la Junta con la boca abierta y a la población de Montevideo con 12 MILLONES de pesos anuales menos.

Porque 12 MILLONES de pesos ANUALES, cantantes y SONANTES, representaban esa supresión de 1.000 vacantes.

CON ESE DINERO, YA LAS OBRAS ESTARIAN EN MARCHA Y DENTRO DE UN AÑO Y MEDIO TERMINADAS Y PAGADAS.

Cuando vemos los grandes problemas solucionados de una manera tan simple, nos preguntamos: ¿no seremos nosotros los que estamos equivocados?

Pero no puede ser. La verdad está ahí, desnuda. En el ejemplo que apuntamos. Para señalar la incapacidad de nuestros gobernantes. Para mostrarnos su afán politiquero y burocratizador con el que piensan continuar ejerciendo el poder.

Prefieren ofrecer empleos públicos y no hacer obra que sea fuente real de trabajo. Optan por vender al país, antes de sacrificar la prebenda del empleo. Así están entregando al Uruguay a los intereses de una potencia extranjera llamada Estados Unidos. ¿Incapacidad? ¿Ceguera? ¿Venta vergonzosa? ¿O entrega por la entrega misma, como algunas prostitutas, no todas por cierto?.

ASI MARCHA EL PAIS. ¿Qué esperamos?

actividades partidarias

CANELONES

EL pasado sábado se realizó en Canelones una importante reunión Socialista en la que participaron compañeros de La Paz, Las Piedras, Tala y de la capital canaria.

En primer lugar, se escuchó un informe político del C.O.N., por el cro. J. Díaz, quien hizo al mismo tiempo una fundamentación histórica y teórica sobre nacionalismo popular.

Luego se efectuaron informes sobre cada una de las localidades, acordándose un plan mínimo para cada localidad participante y se encomendó a Canelones y Tala la realización de tareas en las localidades vecinas.

El objetivo organizativo fijado es la constitución de centros socialistas en las más importantes localidades del departamento y la creación de la Departamental Socialista de Canelones, organismo básico llamado a desarrollar una importante acción de coordinación política.

Finalmente se emitió una declaración de apoyo a la heroica lucha de los cañeros, exigiendo la pronta libertad de los trabajadores presos y del asesor compañero Raúl Sendic.

Saludamos este promisorio encuentro de los socialistas de Canelones, augurándoles las más fecundas realizaciones.

CHARLA DE VIVIAN TRIAS EN CASA DEL PUEBLO

Hoy, viernes, a las 20 y 30 en Casa del Pueblo, prosigue el curso a cargo del Cro. V. Trias y que desarrolla el tema de "La Revolución Socialista. La estrategia del contragolpe. El Marxismo en el Movimiento Nacional y Popular".

NUEVOS ORGANISMOS SOCIALISTAS

En los próximos días serán habilitados dos nuevos organismos

de base en importantes zonas montevideanas, como lo son Pantanoso y Peñarol. Este último será inaugurado el próximo 6 de julio en su local de calle Fulton 1531.

COMITE DEPARTAMENTAL

De acuerdo con disposiciones reglamentarias, este Comité Departamental ha puesto en funcionamiento una comisión para coordinar la acción partidaria con los ediles; el responsable de esta nueva actividad es el Cro. Teófilo Piñeyro.

DISERTACIONES PARA EL MES DE JULIO

Miércoles 4 — A. Metalúrgicos. V. Trias: "La crisis en la industria".

Viernes 6. — C. Matteotti. — R. Gargano: "Política Internacional".

Lunes 9. — Bancarios. — J. Iri-siti: "La realidad chilena".

Miércoles 11. — A. Metalúrgicos. — G. D'Elia: "La realidad nacional".

Viernes 13. — C. Matteotti. — A. Caymaris: "Política nacional".

Viernes 20. — C. Matteotti. — Vivian Trias: "Mi visita a Cuba".

Viernes 27. — C. Matteotti. — José Díaz: "Política sindical".

ASAMBLEA

El martes 26 a la hora 20 se reúne la asamblea general del Barrio Sur a fin de considerar el temario que abordará el próximo Congreso partidario. La reunión se efectúa en la calle Encina 1695.

Declaración de UTAA

(Viene de la pág. 14)
cipación en ellos, ya no hay interés en seguir averiguando. Pero el saldo trágico de este episodio, no terminó con la furia calumniadora de la C.S.U. Ya al otro día del hecho, su activista rentado en Bella Unión, señor Jorge Hoffman, comunica a los diarios que los "cañeros habían quemado una escuela en Cainsa". Otra vez la "Prensa Grande" publica la noticia a grandes títulos. El diario "Epoca" toma la precaución de certificar la noticia y se encuentra con que la Jefatura de Policía de Artigas y la comisaría respectiva informan que allí no se ha quemado ninguna escuela. De los diarios que publicaron que los cañeros habían quemado una escuela, sólo algunos publicaron —y de manera muy poco visible— la rectificación.

Estamos dispuestos a cargar con nuestras culpas, toda vez que los inventores de infamias y los pistoleros carguen con las suyas.

Nuestra lucha no ha terminado. A pesar de todo, seguimos luchando por la ley de 8 horas, por la libertad de nuestros presos y por el castigo de los que dispararon los tiros.

Para esa lucha pedimos nuevamente la ayuda de los gremios y del pueblo de Montevideo. No es posible que la conspiración de la mentira triunfe sobre una causa tan justa como es la ley de 8 horas.

No es posible que la calumnia derrote a la verdad.

Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA). Cárcel de Miguelete, junio 14 de 1962. Por la Comisión Directiva: Carlos Ma. Silva (Presidente); Julio Vique (Secretario).

En la Industria Textil

EL TERMOMETRO BAJO A CERO

Escribe: IGNACIO R. HUGUET

UN hecho admitido es el de que cuando la industria textil de un país entra en crisis, este hecho registra la crisis general que vive la economía de ese país. Es ésta una verdad casi axiomática.

La industria textil —sobre todo el sector que opera para el mercado interno— es la primera en sufrir las consecuencias de la crisis económica, jugando así el papel de termómetro que muchos le asignan para detectar la realidad en la economía de un país. Es natural que así ocurra. Cuando el ingreso de la mayoría de la población —que es siempre la de menores recursos— se restringe como consecuencia de una crisis general con su secuela de carestía, desocupación; merma en el nivel de salarios, etc.; a ese sector modesto y mayoritario no le queda otro recurso que balancear su economía doméstica asignando los menguados ingresos a los renglones primarios (alimentación, vivienda) lo cual infaliblemente relega a un plano totalmente secundario —en la generalidad de los casos casi nulo— a rubros que, como la vestimenta, siendo de primera necesidad puede ser prescindible por los menos durante un período. Se puede vestir con ropas pasadas de moda. Se pueden poner remiendos en la ropa cuando ésta se deteriora por el uso. Allí es posible hacer economía. No se puede dejar de pagar el alquiler, so pena de tener que quedar con los muebles en la calle o ir a parar a algún "cantegril" (aunque —a paso dicho— en ese camino estamos). Tampoco se puede dejar de comer, aunque muchos —obligados por las circunstancias— (léase Ministro Azzini; Reforma Cambiaria y Monetaria; Fondo Monetario Internacional) deban comer saltado como caballo de ajedrez.

Esta primera confirmación es la que nos lleva a comprender la tremenda desocupación que —entre desocupados totales y parciales— golpea a más de 20 mil textiles uruguayos, es decir, a la casi totalidad de los trabajadores de nuestra industria.

A lo ya apuntado anteriormente, lo complementa, con caracteres dramáticos, el auge del contrabando institucionalizado —de hecho y de derecho— por un lado. Por otro lado, la política antinacional —entreguista es la palabra correcta— que se sigue para la comercialización de nuestra principal materia prima: la lana.

Sobre este tema ya se han referido para "EL SOL" otros compañeros del gremio en forma por demás clara y contundente. No obstante ello y aunque más no sea por aquello de que "lo que abunda no daña", trataremos de explicar en síntesis prieta nuestra interpretación de la crisis textil y sus posibles salidas. Sin pretender con ello agotar el tema en este artículo.

Para comprender mejor el alcance de esta cri-

sis que golpea a nuestra industria, es necesario un somero repaso al pasado. De esta manera veremos con mayor claridad que aun cuando se opere un cambio favorable, en el panorama actual, aun cuando la generalidad de las actividades hoy paralizadas se recuperen de esta crisis, en la industria textil —si bien es descomtable una cierta recuperación por ese solo hecho— seguirá latente el problema si no se atienden al mismo tiempo algunas particularidades que afectan a nuestra industria desde el pasado. Esas particularidades —males crónicos en algunos aspectos— explican las crisis que reiteradamente ha debido soportar la industria.

La industria textil de nuestro país tomó un gran impulso durante la última guerra mundial, si nos atenemos exclusivamente a las cifras que registran un aumento en el número de establecimientos. Sin embargo —aun frente al hecho real de ese incremento— no debemos dejarnos llevar por el espejismo de las cifras, porque muchos de esos establecimientos fueron concebidos como simples empresas de especulación. Por otra parte, una vez recuperados los países que se vieron comprometidos en el conflicto, surgieron con total nitidez los males que fueron denunciados por los trabajadores desde el comienzo mismo de la organización sindical, es decir, de 1940 en adelante.

Al ponerse cada vez más de relieve nuestra condición de país capitalista subdesarrollado, sujeto a la tremenda presión del imperialismo, tomaron total vigencia las apreciaciones de los trabajadores sobre los aspectos a contemplar para la consolidación de una sólida industria textil en el país. Tales aspectos pueden resumirse así:

1º) Medidas orientadas a asegurarle a la industria un adecuado mercado interno.

a) Reforma Agraria que termine con la explotación latifundista de la tierra. Un mercado de más de 150 mil habitantes de rancharíos y "pueblos de ratas" del Interior se abriría, así, para nuestra industria.

b) Salario mínimo nacional que satisfaga las necesidades mínimas del trabajador y su familia.

2º) Nacionalización del comercio exterior, con participación obrera en la administración, terminando así con la explotación de los consorcios imperialistas en la comercialización de nuestras lanas. Comercio con todos los países del mundo que quieran comprarnos según nuestras condiciones y aprovechamiento de los convenios de intercambio.

3º) Adecuada política crediticia para facilitar el más alto nivel de equipamiento técnico a la industria, único modo de poder competir ventajosamente en los mercados internacionales.

4º) Capacitación de la mano de obra. Creación

de las escuelas técnicas necesarias para la mejor formación profesional de los trabajadores.

5º) Régimen adecuado de estímulos que faciliten el acceso a los mercados mundiales de nuestra principal materia prima —lana— en el más alto grado de desarrollo posible. No en forma indiscriminada como ya se hizo en el pasado, sino en forma racional como se hace en otros países —incluso los altamente industrializados— y basada en estudios de costos de producción con participación de los trabajadores.

Si estos puntos, levantados por la organización sindical desde 1940 se hubiesen adoptado, otro sería el panorama de hoy en la industria textil. Pero, claro está, ello no era posible hacerlo sin lesionar los intereses del gran privilegio. Y a esto último se han atenido hasta el presente los gobernantes —blancos y colorados— aun contra los intereses del país.

Conviene que desarrollemos este tema para luego concretarnos a la situación actual. No obstante nuestro afán de síntesis, pensamos extendernos sobre el particular en próximos artículos, aportando cifras en confirmación de lo afirmado. Por hoy, digamos el tema —en rigor de verdad simple introducción al tema— con dos conclusiones fundamentales que se desprenden de lo antedicho:

1º) Los problemas de la industria textil están directamente vinculados a los males de estructura y a la política económica que se siguen en el país, y sus soluciones de fondo sólo pueden darse atacando esos males de estructura y rectificando las actuales orientaciones económicas.

Hasta ahora las clases dominantes se han resistido a tomar por este camino, el que realmente responde a los intereses del país, insistentemente reclamado por los trabajadores.

Si estos reclamos no son atendidos, los trabajadores no hay duda que encontraremos los caminos para hacernos oír, cualquiera sea el sacrificio que nos imponga. Antes que el hambre y la indignidad, la lucha. Y en la lucha se templan los hombres y se imponen los pueblos. Es la lección de la historia.

2º) La otra conclusión a sacar es que la industria textil uruguaya tiene particularidades que es necesario atender en cualquier rectificación que se haga en el panorama económico-social del país. Como lo hemos prometido, esto lo detallaremos en el próximo artículo.

En resumen, pues, como lo decimos en el título, si la industria textil sirve de termómetro a la situación económica, en nuestro caso —a tono con la estación invernal— el termómetro bajó a cero. 25.000 textiles desocupados así lo confirman.

HABLA NELSON SANTANA

PARA conocer la opinión reinante en los azucareros de Artigas, en cuanto a los problemas más palpitantes que enfrenta la UTAA:

—¿Qué opinión le merece la conducta de la Policía de Montevideo?

—Que es de lo más injusta y reaccionaria, ya que encarceló a inocentes y deja en libertad a bandidos y asesinos.

—¿Qué opina de la C.S.U.?

—Que es enemiga del pueblo, vende a todos los trabajadores y está al servicio de la patronal, el Imperialismo yanqui y el Gobierno.

—¿Qué opina del Parlamento Nacional?

—Mi opinión sobre el Parlamento Nacional es que posee una gran falta de responsabilidad, ya que frecuentemente asuntos fundamentales no pueden ser tratados por falta de número de los que gobiernan.

Con la palabra "democracia" llenándose la boca, tratan de tapar la miseria, el hambre, el frío y la esclavitud de los habitantes de los más remotos rincones de esta tierra, representando el

egoísmo de los terratenientes, imperialistas y burgueses desahojados definitivamente por el pueblo cubano.

En el ejemplo de este valioso pueblo, tenemos un camino abierto, que nos enseña cómo debe ser un gobierno del pueblo y para el pueblo, que mire por el obrero y campesino. No hay que olvidar que somos hijos de Artigas, que proclamó: "al tierra para quien la trabaja".

—¿Cuáles son las medidas de lucha que piensan adoptar para lograr la ley de ocho horas y demás conquistas sociales?

—Junto con la clase obrera y los estudiantes, luchar hasta que sea preciso, y no abandonar la lucha por más fuerte que sea la reacción.

—¿Qué opina de la prisión de Sendic, y qué piensa que debe hacerse para lograr su libertad?

—Libraremos a nuestro Asesor de manos de la injusticia de una política corrompida, de un gobierno antinacional y antipatriótico, y tomaremos las medidas que sean necesarias para que esto sea una realidad.

movimiento

Sindical

Sigue la Lucha de los Cañeros

La Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), declara:

1) Que el lunes fueron puestos en libertad 35 trabajadores cañeros que estaban detenidos,

bajo la imputación de asonada.

2) Que aún permanece en la cárcel el Asesor Jurídico de este Sindicato, compañero Raúl Sendic, por cuya libertad esta organización se propone llevar ade-

La Libertad de Sendic

EL Centro Estudiantes de Derecho, ante la detención del socio de esta institución, compañero Raúl Sendic, declara:

1) Su solidaridad con el compañero que dignifica sus conocimientos de derecho poniéndolos al servicio de los humildes, exponiéndose así a sufrir la condena de nuestra justicia, cómplice cada día más notoria de los procedimientos policiales puestos al servicio de la política reaccionaria del gobierno.

Por tanto, exige su inmediata libertad con la convicción de que sólo así se servirá a la justicia y el derecho.

lante una intensa movilización, contando para ello con la solidaridad de los demás gremios del país.

3) Que una delegación de UTAA continuará las conversaciones con una delegación patronal o sus representantes, con la finalidad de buscar una solución al conflicto que desde hace tantos meses, afecta a los ingenios azucareros de Artigas.

4) Que también todos los trabajadores cañeros en Montevideo, concurrirán al Palacio Legislativo, para continuar las gestiones en pro de las 8 horas de trabajo para los obreros rurales.

5) Que exige de las autoridades públicas, una investigación a fondo para descubrir los culpables de la muerte de la señora López de Orrechio y sancionarlos conforme a la Ley.

6) Que en poder de un informe circunstanciado acerca de las torturas de que han sido objeto, por parte de la Policía de Montevideo diversos trabajadores cañeros, formulará un comunicado a la brevedad, para denunciar ante la opinión sana del país, semejantes atentados contra los derechos humanos.

Andrés Farisano
Secretario de P. y Propaganda

Habla Carlos María Silva

Para dar a nuestros lectores una información real e íntima del espíritu que reina, en los compañeros cañeros de Artigas, entrevistamos a Carlos María Silva, presidente de UTAA.

Preguntamos: ¿Qué opinión le merece la conducta de la policía de Montevideo frente a los cañeros?

—Opino que la policía de Montevideo, tortura salvajemente a los trabajadores. Se prevalece de nosotros que somos humildes trabajadores. Ellos creían que los cañeros éramos unos tímidos, pero hemos mostrado que son valientes y que ningún desborde de poder ni arbitrariedad puede doblegarnos. Porque tenemos conciencia de que nuestra causa es justa y como somos unidos y fuertes no aflojaremos nunca, hasta que no alcancemos las conquistas a que tenemos derecho.

2) ¿Qué opina de la CSU compañero Carlos María Silva?

—Ya sabemos qué elementos son esos. Los integrantes de la CSU son unos reaccionarios comprados por los yanquis. Pero con nosotros no tendrán suerte.

3) ¿Qué opinión le merecen los legisladores que dejan sin número la Cámara o se oponen a la Ley de 8 horas?

—Esos son los mismos terratenientes o sus representantes, que están ocupando las bancas del Parlamento. A ellos no les conviene esta ley, porque mientras no se dicte podrán seguir explotando de manera vergonzosa y brutal al trabajador. Ellos están acostumbrados a hacer trabajar al obrero de sol a sol, mejor dicho, eso ya es viejo porque se trabaja de noche a noche, más que de sol a sol. Yo trabajé en esas condiciones con los terratenientes Juan Silvio Rossi, Angel Riani, etc, de Artigas, alguno de los cuales ha ocupado el cargo de Concejal. Harto de ver la gente que vivía tirada en los galpones de las estancias de estos señores, me fui a trabajar a las azucareras, saliendo de un infierno para meterme en otro.

4) ¿Cuáles son las medidas de lucha que piensa seguir adoptando UTAA para conquistar las 8 horas y demás conquistas sociales?

—Seguiremos presionando ante el Parlamento para que haga justicia con los pobres. También estamos realizando tratativas directas con los representantes patronales. Somos unidos y poderosos. Por eso confiamos en el triunfo final. No permaneceremos quietos. Saldremos a la ca-

lle y haremos cada vez más pujante la movilización hasta que las conquistas indispensables sean alcanzadas.

En las azucareras de Artigas tenemos compañeros que están luchando como nosotros. Aquellas tierras que nosotros sembramos con nuestro sudor, no pueden ser ocupadas por los reaccionarios para dejarnos de lado. Lucharemos por todas las formas hasta que nuestros legítimos derechos sean reconocidos.

5) ¿Qué opina de la prisión de Raúl Sendic y qué le parece que debe hacerse para lograr su libertad?

—Que la prisión es arbitraria, porque él está preso por defender la causa justa de nosotros. Estamos dispuestos todos los compañeros a luchar para sacarlo de la cárcel. Nuestro recuerdo después de salir nosotros de la cárcel y nuestro primer sentimiento de solidaridad, fue y es para ese hombre que está preso y que es Raúl Sendic. Todos los trabajadores repudian la gran prensa burguesa, el Ministro Gianola y demás gobernantes de este atropello contra Sendic. Nosotros los cañeros estamos dispuestos a luchar por la justicia hasta el fin.

Del Personal de Tienda "El Polvorín"

(Recibimos un comunicado del personal; que publicamos sin perjuicio de merecernos reserva algún concepto)

LOS empleados y obreros de Tienda "El Polvorín" expresan: que al querer formar una Cooperativa de Trabajo, están defendiendo sus derechos legítimos y justos y no es posible dejarnos desamparados en esta cruzada donde eserimimos como arma principal, el trabajo. El cierre del establecimiento plantea un problema angustiante de desempleo, en momentos en que existe una gran desocupación en todo el comercio. Tienda EL POLVORIN con 53 años de vida reúne todas las condiciones en cuanto a situación económica y financiera, arraigo en plaza y grandes perspectivas comerciales de futuro por la ubicación de su local. Estamos de acuerdo con la resolución tomada del Sr. José L. GARCIA, de su retiro voluntario de los negocios después de muy larga actividad, pero no comprendamos ni aceptamos que por esta simple decisión se cierre esta empresa, fuente de trabajo, de cien familias, fuente de nuestro sustento.

Para la realización de esta Cooperativa, ofrecemos las mayores

garantías de orientación y administración competente.

El aporte que con sacrificio están dispuestos a hacer los empleados de acuerdo a nuestros estatutos comprenden la integración mínima de \$ 300.000.00.

Este capital se triplicaría en el término de tres meses ya que los estatutos prevén la integración de 10 sueldos por cada integrante sea cual fuere su puesto dentro de la Empresa, tomando como base el laudo para el comercio del grupo 1B para seguridad y equilibrio de la Empresa. Esta sería regida por un Consejo Directivo compuesto por 3 representantes de los empleados, un representante de los contadores y uno de los directores, todos con carácter honorario. La Dirección de la Cooperativa estará compuesta de dos directores con grandes conocimientos en el ramo de tienda y afines, contratados especialmente para este cometido, un cuerpo administrativo compuesto por tres contadores de sólida solvencia comercial, y un profesional abogado en la parte del síndico. Los empleados representarán el engranaje de la Empresa llevando sobre sus fuerzas la porción de esta obra, que puede marcar rumbos insospechados en esta clase de Co-

operativa de Trabajo. Esta tendría una fecunda gravitación en la evolución económica social del País. Con este sistema se ha tratado de reunir tres finalidades:

1º Garantizar la mano de obra (El prorrateo de las utilidades se efectuará mediante la calificación del trabajo.)

2º Incremento del ahorro (el interés que devenguen las partes sociales en el término de 36 meses se destinarán únicamente al aumento del acervo económico.)

3º Equilibrio entre el capital y trabajo, verdadero nudo gordiano en las actuales diferencias laborales y sociales.

Lamentablemente el tiempo que nos queda es contado, la Empresa que representa nuestro sustento cierra a fines del mes de junio indefectiblemente, por ello nos vemos obligados a recurrir a la comprensión y al apoyo de los poderes públicos solicitando la pronta sanción del Proyecto de ley que se encuentra actualmente en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes y que nos ponga a cubierto de mantener nuestra fuente de trabajo en el esfuerzo solidario del Cooperativismo, que marcará un adelanto social y eremial dentro del panorama nacional.

El Sindicato Tabacalero Reclama Investigación Parlamentaria

LA Comisión Directiva del sindicato en conocimiento que la patronal tabacalera apelará resoluciones de la Comisión Asesora de la Ley del Tabacalero cesante, resolvió hacer pública la siguiente declaración.

Que al otorgarse el derecho a los ayudantes de repartidor—de los beneficios de la ley, el representante de la patronal anunció que apelará a esta resolución y otra, tomada por la Comisión y el Consejo Directivo de la Caja 34. Que esta nueva amenaza demuestra una vez más la persecución patronal a más de 650 trabajadores víctimas de un evidente abuso de poder que fueran despedidos y a quienes se les

niega los derechos que la Constitución otorga — derecho de huelga, indemnización por despido, etc. etc.

Entiende la Comisión directiva, que para dar fin a esta situación la Cámara de Diputados tiene para discutir el informe de la Investigadora sobre precio de los tabacos y cigarrillos, el que demuestra que se realizó un negociado con la libre importación, que la industria nacional está en manos de un monopolio que domina también la importación y por lo tanto con los millones del negociado financió el conflicto —provocado por la patronal para eliminar personal y arrasar, con las conquistas sociales de los tra-

bajadores—.

Por tal motivo la Comisión Directiva reclama del Parlamento Nacional la pronta discusión del informe de la Comisión investigadora, que termina aconsejando la creación de una ley de estanco de tabaco, que los viejos trabajadores apoyamos para terminar de una vez con el abuso de poder del monopolio privado, que no conforme con haber despedido a todo un gremio, negándole todas las leyes sociales, a más de 7 meses de sancionada la ley —del tabacalero cesante— pretende entorpecer con apelaciones la aplicación de la misma.

Declaración de UTAA

LA delegación de cañeros que vino a Montevideo tiene una deuda con los sindicatos y el pueblo, la magnífica solidaridad material de ambos ha hecho posible nuestro mantenimiento y nuestras movilizaciones por la Ley de 8 horas y otras conquistas. Por lo tanto, también le debe una explicación sobre los últimos hechos de notoriedad, tan deformados por cierta prensa.

Cuando recién llegamos a Montevideo, pareció que nuestra conquista iba a ser fácil. Nuestras reclamaciones eran tan justas y elementales que los enemigos de los obreros quedaron desarmados. ¿Qué podían decir contra la Ley de 8 horas sancionada en 1915, 47 años atrás, para el resto de los trabajadores?

Quedaron en un principio desconcertados, y los distintos sectores parlamentarios tuvieron que comprometerse a votar nuestra ley.

Pero entonces comenzó lo que podíamos llamar la conspiración de la mentira. Una serie de invenciones, algunas de las cuales parecen la obra de un loco calumniador desenfadado, ocuparon un vasto lugar en las páginas y en los titulares de los diarios "EL DIA", "EL PAIS", "LA MAÑANA" y "EL DEBATE". Como es ya usual, comenzaron tratando a nuestro movimiento de "COMUNISTA". Casualmente no hay un solo comunista en su dirección, pero este mote es de rigor. Luego fueron más lejos, a inventar cualquier cosa, por ejemplo, la CSU hizo un folleto donde se decía que el 7 de Mayo la Policía de Paysandú habría detenido un camión con armas destinadas a las azucareras y que las empresas se habían visto obligadas a rodear con alambres de PUA electrizados toda la fábricas y asimismo que nos proponíamos hacer una huelga general en Salto, que abarcaba Azucareras del Norte, El Espinillar y Remolacheras de Paysandú.

LAS MENTIRAS DE LA C.S.U.

Este folleto lo repartieron a todos los legisladores, los cuales se empezaron a mostrar más esquivos a votar nuestros reclamos.

La prensa mencionada repitió hasta el cansancio esas mentiras. Sin embargo, cualquier ciudadano puede llamar a la Jefatura de Policía de Paysandú, como lo hicimos nosotros y se enterará que allí no fue detenido ningún camión con armas ni en esa fecha ni en otra. En cuanto a la huelga de julio, nadie barajó siquiera esa idea en ningún lado. Alentados por este éxito que comenzaba a malograr nuestras posibilidades, la calumnia tomó más vuelo todavía. Se presentaron en la prensa los delegados de C.S.U. en las azucareras, que son todos capataces e industriales (ningún obrero rural), hablando en nombre de los obreros rurales, que estaba bien, que tenían hasta refrigeradoras y tocadiscos en las viviendas, que el pago en bonos era una invención nuestra, etc. (nada sobre los horarios de trabajo, que es nuestra reclamación actual). La prensa destacó esto, con grandes títulos.

Fuimos a esa prensa, no con nuestra palabra, sino con la palabra oficial dada por inspectores de trabajo, llevando los informes de éstos, de sus visitas a las plantaciones. De estos informes, que tenemos a disposición de quien quiera verlos, surge el estado calamitoso de la vivienda de los obreros (que contrasta con las de los capataces e industriales). El pago en bonos en lugar de dinero, adjuntando ejemplares de esos bonos y de contra bonos (que se usan para dar el "Vuelto") y EL HORARIO PROMEDIO DE 12 HORAS por día CONFESADO por las propias PATRONALES. Eran documentos oficiales contra meras afirmaciones de capataces, pero no tuvimos de esos diarios una sola rectificación honesta. A esta altura, a causa de la campaña abrumadora de calumnias, los diputados ya ni hacían número.

LAS CALUMNIAS DE LA PRENSA BURGUESA

La Cámara entró en receso desde el 15 de mayo al 15 de junio. A costa de grandes sacrificios nos mantuvimos en Montevideo esos 19 días, a la espera de la sesión del 5 de junio donde debía aprobarse la ley de 8 horas.

Esa mañana, la C.S.U. y la prensa recrudecieron los ataques. "El País" publicó un supuesto acto de repudio a nuestra lucha en Bella Unión, organizado por la C.S.U., al que no asistieron ni cien personas (donde nosotros no hemos hecho actos con menos de 1 500 personas), diciendo que la foto mostraba una "vistá parcial del acto".

A la tarde, nuestra ley de 8 horas no pudo votarse por falta de número.

Fuimos a la C.S.U. a pedir cuentas de tanta infamia. Pedimos para hablar con el responsable de los comunicados, pero no nos quisieron atender. Entonces ocurrió el desorden que todos conocen.

Cuando nos habíamos retirado e íbamos a la altura de San José y Paraguav, alguien comenzó a tirar contra nosotros desde lo alto de un balcón de la C.S.U., pegando un balazo a una mujer que estaba a nuestro lado. Nadie contestó los tiros. Solamente un loco o un desparovido podía ponerse a tirar en la calle llena de transeúntes.

Nos fuimos consternados.

Pero ya al otro día encontramos que la misma prensa calumniadora y la propia C.S.U. que había cometido el asesinato, comenzaba a especular con el cadáver pretendiendo descargar el crimen sobre los cañeros. Hasta tuvo la C.S.U. el cinismo de enviar pérsame a los deudos de la mujer que mató.

La verdad se abrió paso en el expediente penal, pero no en la prensa que había lanzado la calumnia: la autopsia del cadáver reveló que la mujer había recibido una bala de pistola 6.35, desde unos 30 metros (distancia que la separaba de la C.S.U.). La bala coincidía con las cápsulas encontradas debajo del balcón de aquel local.

Esto descartó nuestra posible participación en ese hecho, pero la prensa nada rectificó. A la vez, la policía y la justicia se desinteresaron de la investigación del culpable del balazo que mató a una mujer y se concentró en perseguir a los que habían roto vidrios de la C.S.U., como si éste fuera el delito más importante.

EL INCENDIO DE LA ESCUELA

Así es que tenemos 36 compañeros en la cárcel de Migüete, por la rotura de los vidrios ("asonada y daño", le pusieron) y no hay un solo detenido por el asunto de los tiros. Descartada nuestra parti-

(Pasa a la pág. 12)

El Conflicto Ferroviario

Para informar a nuestros lectores acerca de los problemas actuales que afronta el gremio ferroviario, entrevistamos al compañero Julio R. Bornio. Se trata de un destacado luchador sindical y fundador de la Unión y de la Federación ferroviarias. Es además, Bornio, un calificado militante socialista, que ingresó al Partido en el año 1945. Conoce, pues, cabalmente los problemas de su gremio. Preguntamos:

¿En qué consiste el conflicto que sobreviene al gremio ferroviario?

Para entrar en materia es necesario señalar que el Gremio Ferroviario viene reclamando por una serie de reivindicaciones, algunas de ellas se arrastran desde la creación de la Administración de los Ferrocarriles del Estado. A F E

Las mismas han sido parte de las luchas que ha venido sosteniendo el Gremio hasta el presente.

En el último conflicto del año 1961 se logró en el acuerdo que solucionó la huelga, la creación de una Comisión Bipartita, integrada con tres miembros designados por el Directorio y tres en representación de la Federación Ferroviaria, con el cometido de estudiar los problemas planteados por la gremial, disponiendo esta Comisión de un plazo de tres meses para cumplir con su cometido, teniendo a su vez el Directorio tres meses para tomar resolución en cada caso.

¿Cuáles son los postulados del gremio Ferroviario?

Los postulados por los cuales venimos luchando se pueden discriminar de la siguiente forma:

1º Reivindicaciones de carácter laboral y económico.

2º Implantación o vigencia de jornada de 8 horas de labor para el personal de Estaciones, Guardas, Maquinistas y Conductores.

3º Respeto a la Ley Orgánica.

¿Qué reivindicaciones encierra cada punto?

Bueno: como cada uno encierra problemas que afectan a distintos sectores del personal ferroviario, tendremos que mencionarlos a todos.

— Cuando se modificó la escala de grados presupuestales fueron fusionados los grados 24 y 25 —actual grado 22— fijándosele el sueldo correspondiente a grado 25, lo que significó reducción de sueldo a los funcionarios que habían alcanzado por promoción el grado 24.

La Federación reclama el pago, por vía de la compensación, de la diferencia de sueldo.

— En la mencionada reforma presupuestal fue suprimida la categoría de Oficial 3ro. en el campo obrero, pasando estos funcionarios automáticamente a oficiales de 2º.

Pero a un pequeño grupo de compañeros de la Cantera de Suárez trasladados a Talleres Peñarol, por omisión de los jerarcas no fue considerada su situación presupuestal en la forma expresada.

La Federación reclamó que a estos compañeros se les debe asignar el grado y sueldo que por derecho les corresponde.

— Las Cuadrillas de mantenimiento de las vías férreas, deben de efectuar su almuerzo en el lugar de trabajo —en su mayoría en el campo—.

Estos compañeros a efectos de defenderse del eterno fantasma —llámese costo de vida— hacen "OLLA" colectiva.

El gremio por convenio del año 1959 conquistó como contribución del Organismo a los gastos de la célebre "OLLA CUADRILLERA", paga de viático para estos compañeros.

A posteriori el Directorio al reglamentar esta conquista, excluyó del beneficio a los compañeros destinados a tareas ALIVIADAS y al resto cuando actúan dentro del kilómetro de la sede fijada a cada cuadrilla.

La Federación reclama el pago del viático para todos los integrantes de las cuadrillas de mantenimiento de vías, sin discriminación; además es oportuno aclarar que éstos, trabajen a la distancia que trabajen de la residencia, tienen igual gasto del almuerzo y que en estos trabajos no existen tales tareas aliviadas.

— A los funcionarios de los Organismos estatales se les otorgan todos los feriados; por ser el ferrocarril un servicio permanente, en los días feriados de-

ben trabajar un considerable número de funcionarios.

La Federación reclama que: la compensación en descanso o la paga de los mismos debe ser en base a retribución doble.

— El mantenimiento en forma permanente, de los servicios ferroviarios; exige por varios motivos trabajar jornadas y horas extras a algunos sectores.

En AFE existen varias formas de liquidar los trabajos extras.

La Federación reclama uniformidad en el tratamiento en base a paga doble.

— También existen varios procedimientos y formas para tratar las situaciones de los funcionarios que por ausencia del titular deben desempeñar las funciones de un cargo superior.

La Federación reclama la paga, en todos los casos, de la diferencia existente entre el sueldo del funcionario y la del cargo que le ordenan desempeñar.

— Con el anterior Directorio la Federación había logrado sentar el principio de igual trabajo igual paga, es decir, el jornal asignado a los jornaleros era equivalente al sueldo fijado en el presupuesto para igual función.

Posteriormente han ingresado al Ente más de 300 funcionarios bajo nuevas y originales formas; "Contratados", "A término de rubro", para "Changas", etc., a los cuales se les fija un jornal menor al que corresponde, además no se les conceden los beneficios sociales comunes como ser: Feriados, Pases Libres para viajar. Licencia por enfermedad paga, asistencia médica, etc.

La Federación reclama que se respete lo ya conquistado por el gremio de igual trabajo igual paga, y le otorguen los beneficios sociales que disfruta el resto del personal.

Estos son los principales puntos de las reivindicaciones, económico-laborales.

El segundo aspecto es el que comprende a la duración de la jornada laboral en algunos sectores ferroviarios.

Sabido es que el Estado en materia

de horarios ha superado la conquista que significó la ley de 8 horas, al establecer desde hace años, jornadas de 5,30; 6,45 y 7 horas.

En AFE se fijan jornadas superiores a las 8 horas en el Sector de Guardas y Personal de Conducción, además no se cumple o se viola la jornada de 8 horas en las Estaciones.

La Federación reclama la implantación definitiva en estos Sectores de la jornada de 8 horas y a su vez con esta base debe estructurarse la nueva Reglamentación de Trabajo de estos compañeros y el mejoramiento del régimen de ascensos automáticos, incluyendo a los Limpiadores y Aprendices de Conducción.

Por último está el cumplimiento de la Ley Orgánica de AFE.

Esta dispone que el Personal Técnico y semi-Técnico debe ingresar por Concurso de méritos y oposición, el Personal administrativo por Concurso y el Personal Obrero por Sorteo.

Al Organismo han ingresado con anterioridad, alrededor de 400 funcionarios —Técnicos, Semi-Técnicos, Administrativos y Obreros— contrariando totalmente las disposiciones señaladas, por responsabilidad de los sucesivos Directorios.

La Federación reiteradamente viene insistiendo en la regularización de estas situaciones por tratarse en muchos casos de funcionarios que cuentan 7, 8 y 9 años de antigüedad, encontrándose con la respuesta de este Directorio de que no lo puede hacer en virtud de esa situación de ilegalidad.

Es de consignar que este mismo Directorio —que se atreve a mencionar la Ley— a su vez ha hecho ingresar a más de un centenar de funcionarios en forma directa —lo que se llaman "nombres políticos"—.

Esta dualidad de criterio, violatorio de los más elementales preceptos de la Ley, ha sido denunciado por la Federación ante las autoridades competentes —Consejeros de Gobierno, Autoridades Parlamentarias, etc.— sin que hasta el momento ninguna de ellas haya llamado a responsabilidad a estos señores Directores.

Sobre esto hay otro aspecto, y él es que, de acuerdo a la Ley Orgánica los ascensos se efectúan exclusivamente en-

tre funcionarios "Presupuestados", por lo cual todos estos extra-presupuestados, mientras no se les regularice su situación, seguirán vegetando en sus actuales posiciones.

Esto demuestra palmariamente, no sólo la falta de respeto hacia la Ley, sino que además dejan en evidencia la total carencia de sensibilidad ante la situación de medio millar de funcionarios.

Es el fruto de este sistema de administración, ¡total, cada cuatro años cambian los Directorios; los que quedan —los funcionarios— que aguanten!

¿El Directorio, no ha resuelto ninguno de estos problemas?

Esto debe considerarse en tres aspectos:

1º Asuntos resueltos.

2º Asuntos considerados por el Directorio y apelados por la Federación.

3º Asuntos no tratados.

Los asuntos resueltos en parte favorable son: Compensación para la "Olla", Compensación o pago de feriados. Pago de Horas Extras, Pago por desempeño de un Cargo Superior, Reglamento de Trabajo del Personal de Guardas.

Todas estas resoluciones aún no han sido aplicadas.

Los asuntos tratados pero que fueron rechazados: Deuda a los funcionarios de los grados 24 y 25 desde el año 1960.

Tiempo de recorrido de las Zorras de Vía, —desde el asiento de la cuadrilla al lugar de trabajo— a cuenta del organismo y Regularización de los Meritorios de Estación.

Asuntos que el Directorio no ha considerado:

Presupuestación Personal Jornalero — Revisión Reglamento de Viáticos o Equiparación de los Jornaleros — Reglamento Personal de Conducción — Extensión del Sistema de Premio por mayor producción — Presupuesto de acuerdo a las necesidades de Servicio.

A raíz de la última entrevista con el Directorio, la Federación suspendió la medida de lucha decretada para el día 4 de junio y fijó reunión del Consejo Federal para el día 4 de Julio.

En esta reunión se procederá al estudio y consideración de la marcha de los problemas pendientes de resolución y del resultado de este análisis saldrá la actitud del gremio ferroviario.

Nuestro gremio que se ha caracterizado por su cautela en sus medidas de acción, no me cabe duda, que de no ser contempladas sus legítimas aspiraciones, tomará el camino de la lucha con la misma entereza con que siempre a enfrentado estas situaciones.

Qué pasa con la Escuela Rural

(Viene de la pág. 11)

viendo con los alumnos, viajan ahora desde Montevideo, a veces, porque otras no se dictan las clases. Tal es el desorden, que el año pasado se exoneró de examen a los alumnos en las materias fundamentales por la irregularidad de los cursos.

Concluyendo, al respecto, el Magisterio Nacional, con su evidente desinterés actual por la especialización rural está indicando en forma clara que el Instituto, en este momento no le merece ninguna confianza.

A esto condujo, agrega irónicamente, lo que el Director General y el Ministro llamaron "jerarquización" del instituto cuando se eliminó a Grillo para poner en su lugar un Maestro de Segundo Grado.

Prada, recordamos que en nuestro país habían adquirido gran relieve las Misiones Socio - Pedagógicas: se siguen cumpliendo?

Las Misiones, como usted sabe, constituían un impulso generoso y llevaban a los jóvenes maestros y estudiantes a una fecunda experiencia de carácter social. Siempre se resistió caer en la esfera oficial, en cuanto ello implicase la mediatización. Este Consejo que se ha caracterizado por matar toda expresión popular, todo movimiento de base en el Magisterio, sustituyendo las más nobles inquietudes de los trabajadores de la enseñanza por el papeleo absurdo, el trámite oficinesco y las resoluciones impuestas desde arriba es natural que se lanzara a la "caza de brujas"; imaginando el novelón de que el movimiento misionero era poco menos que "subversivo" y que se lo debía frenar.

Se estableció un Reglamento que es una nueva creación burocrática; estará a cargo del funcionariado la elección de los lugares misionables, el estudio de los planes, la organización y la ejecución. Se convierte a la Misión en una empresa "super controlada" sin calor ni significado social y humano.

Los misioneros podrán concurrir de visita y tal vez cumplir algún trabajo; claro que como lo primero de una misión son los misioneros, aunque el Consejo no lo sepá, hace año y medio que no se cumple una misión.

Pasemos a lo positivo compañero Prada: ¿cuál ha sido la respuesta del Magisterio a esta situación?

Há sido contundente. LOS MAESTROS RURALES NO ENTREGAN SUS BANDERAS. En el ICER — Instituto Cooperativo de Educación Rural han puesto la voluntad indeclinable de sostener el proceso de desarrollo de la educación campesina. El ICER tiene más de 500 afiliados y nos proponemos afiliar a todos los maestros rurales. Mientras el Consejo con cientos de miles de pesos nada ha llevado a la escuela rural y sus maestros, nuestra organización ha acercado en un año a todos mediante los cursillos de vacaciones y las jornadas cumplidas en los departamentos y mantiene un ritmo constante y creciente de publicaciones, audiciones radiales, etc.

Una última pregunta. — ¿Qué opina usted de la actitud asumida por los distintos partidos y sus bancadas a lo largo de todo este proceso?

El partido de gobierno —todas sus fracciones— tienen, sin duda, la total responsabilidad de lo que ocurre en Primaria, el desquicio del Ente lo conoce todo el país y no han dado un solo paso para impedirlo.

La bancada batllista planteó dos interpelaciones, ambas, al igual que la promovida por la socialista por intermedio del diputado D'Elía, no pudieron llegar a ninguna conclusión por falta de número. Piense usted amigo, que la presencia de 25 diputados en Sala era suficiente hasta para censurar al Consejo. De esto se concluye que el Partido Colorado no tuvo interés en sustanciar tales interpelaciones y que aquellos Diputados colorados que estuvieron e intervinieron en el debate lo hicieron a título personal, sin un mandato expreso de sus agrupaciones de Gobierno. De esta manera la esperanza cifrada por el Magisterio en el Parlamento se vio defraudada y el Consejo de Enseñanza ha podido continuar impunemente su acción desquiciadora.

—oOo—

Nos alejamos de la Casa del Maestro, dejamos a Prada trabajando para el ICER; cuántas conclusiones podríamos extraer de sus palabras. Cuánta irresponsabilidad en unos y otros. Que mentís rotundo a los editoriales de la "nueva alternativa". La mentada "coparticipación" de los dos partidos tradicionales se convierte en la "alternativa de la estafa", la cumple uno u otro y el otro funciona de cómplice. Uno podrido con el "queso" y el otro con el "olor" del queso... y algunos puestos.

Diputados Socialistas Documentan Torturas Policiales

SRES. Legisladores:

La actuación de la Policía de Montevideo ha sido reiteradamente cuestionada a través de diversos órganos de prensa, por denuncias formuladas por organizaciones sindicales y estudiantiles y en el ámbito del Parlamento.

Distintos sectores políticos —entre ellos el socialista— han formulado en el seno de la Cámara, serias y documentadas denuncias sobre la actuación policial, poniendo en evidencia excesos cometidos reprimiendo movimiento populares, estudiantiles y sindicales.

Se han solicitado varias Comisiones Investigadoras en procura de la aclaración de diversos sucesos, en los cuales la Policía aparece desbordando disposiciones legales y constitucionales.

Ahí están, sin que la Cámara haya querido investigarlos, hechos tan graves como el asalto a la Universidad —suceso sobre el cual aportamos, en su oportunidad, pruebas sobre la participación policial, luego ratificadas por denuncias de funcionarios del propio Instituto Policial. Pero ese clima de violencia desatado, protegido y fomentado por los jerarcas del Instituto policial, aparece complementado con otra manifestación no menos peligrosa.

De los antecedentes reseñados, así como de los interrogatorios a que son sometidos los militantes estudiantiles y obreros cuando son detenidos, surge que la Policía se ha transformado en un instrumento de acción política al servicio de la reacción.

No sólo se "fabrican" acusaciones y se castiga a los detenidos. Se investiga su pensamiento político y social. La acusación de que son comunistas, socialistas o castristas, aparece en el proceso de cada interrogatorio y la amenaza de que profesar tales ideas o simpatizar con ellos, les significará dificultades y problemas, es planeada de inmediato. La Policía se transforma así en un verdadero Tribunal Inquisidor. Olvida —como olvida tantas otras cosas— que la Constitución tiene un capítulo de Derechos y Garantías que ampara, o debería amparar, a todos los habitantes de la República.

LA POLICIA COMO ORGANO DE REPRESION

En tal forma el Instituto Policial creado para prevenir el delito, para amparar al ciudadano en el goce de sus derechos constitucionales, se ha transformado en un organismo de represión, de persecución ideológica y de tortura.

Hacemos estas puntualizaciones previas porque, frente a los trabajadores de las plantaciones de caña de azúcar, actualmente en Montevideo, la Policía ha reiterado los mismos vicios y los mismos excesos. La impunidad que han tenido hasta la fecha las autoridades policiales, les alienta para continuar con los procedimientos criminales, que repugnan a toda la conciencia democrática del país.

Solicitamos el nombramiento de una Comisión Investigadora, considerando que la Cámara de Representantes no puede permanecer indiferente a lo que es un clamor nacional; que se ponga límite a esos excesos, se castigue a los responsables y se restablezcan las garantías constitucionales.

RELACION DE HECHOS

Hace algunos días y a raíz de sucesos que son del dominio público, fueron detenidos los trabajadores de las plantaciones de caña de azúcar que se encuentran en Montevideo reclamando del Parlamento la sanción de una ley que limite a ocho horas la jornada de trabajo.

Hemos hablado con muchos de ellos y nos han planteado serias acusaciones contra la Policía. Hacemos una transcripción de algunas de esas denuncias, que ponen en evidencia la inconducta de los funcionarios policiales. Mantenemos el lenguaje en que se expresaron esos trabajadores.

Tardelino Dutra. — Manifiesta que lo tuvieron en la celda desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Al interrogarlo le dijeron que "ellos eran mandados por los comunistas y socialistas; que la culpa la tenían Arismendi, D'Elia, Cultelli y Ariel Collazo. Esto se lo dijeron en tono insultante. Le empezaron a preguntar después, sobre el incidente en la C.S.U. El negó que hubiera estado. Uno le aseguró que lo había visto. El volvió a negar. Luego, mostrándole el nombre de Sendic, le dijeron: éste es el que los vende a ustedes. Lo quisieron obligar a decir que tenían armas y que había ido a la C.S.U. Como negara, lo tomaron del cuello, lo levantaron y le pegaban en el estómago. Todo ello duró alrededor de diez minutos.

MAS RELATOS DE LOS TRABAJADORES TORTURADOS

Musio López. — Manifiesta que "la primera pregunta fue: ¿Vd. es comunista?, insistiendo mucho sobre esto. Luego: ¿quién nos había ordenado ir a la CSU? ¿Quién era Raúl Sendic y dónde vivía? Preguntaban cuanto le pagaba el gremio a Sendic; qué hacía éste con la plata que se recolectaba de los bonos y contribuciones sindicales. Me siguieron interrogando: ¿Vd. sabía que Cultelli es Edil socialista? ¿Vd. es simpatizante socialista? Al final del interrogatorio de una trompada me arrojaron por el suelo. Me agarraron entre tres, me agarraron y me dieron contra la pared. Me siguieron torturando; dos me agarraban y el otro me daba trompadas en el estómago, durante unos quince minutos. Después lo pasaron al calabozo, mientras siente a un funcionario que dice: "Este con esas caricias que le hemos hecho no va a declarar. Llévalo para arriba para darle un poco de picana". Después, un funcionario, bonachonamente me dijo: "Mire yo soy un empleado igual que Vd. Yo le aconsejo que diga la Verdad. No ve. Sendic está viviendo como un rey por ahí y la policía no lo puede encontrar, mientras ustedes están aquí. Lo que ustedes tienen que hacer es declarar que él los mandó. A continuación y en el mismo tono me preguntó: ¿Vd. le pegaron? Contesté que no. Luego me llevaron a declarar nuevamente.

En cambio, a Vique, al que el mismo bonachón le preguntó si lo habían cascado y dijo que sí, lo llevaron arriba y lo castigaron de nuevo.

Carlos María Silva. — Dice que "cuando lo interrogaron le dijeron que sabía que era de la Comisión, que otros lo habían dicho y que él tenía que declarar todo. Le preguntaron a qué vinieron a Montevideo y que él contestó que por la Ley de ocho horas. ¿Vd. es comunista? Yo sé que Vd. está afiliado al Partido Comunista. Ante estas manifestaciones contestó que no es comunista, que en el Norte no se conocía al comunismo y que ningún compañero era comunista. Siguieron insistiendo que era comunista y que era afiliado al Partido Comunista. Que la ley de ocho horas no la iban a sacar porque Socialismo y Comunismo eran contrarios a la misma.

Señaló que a esta altura del interrogatorio, lo dejaron tranquilo durante una hora aproximadamente. Luego —dice— vinieron dos tipos más y lo golpearon en la espalda, preguntándole quien había llevado las botellas de Disán a la CSU. Pasó un Comisario y dijo: "Este no dice la verdad, tú sabes lo que tienes que hacer". Entonces lo agarraron del pilot

que llevaba y se lo apretaron al cuello hasta quitarle la respiración. Cuando empezó a asfixiarse, lo soltaron. Mientras lo mantenían en esa situación le pegaron trompadas durante varios minutos.

CASTIGOS DE TODA INDOLE

Andrés Farisano. — Manifiesta que "Primero lo desnudaron y comenzaron a interrogarlo, manteniéndolo desnudo. Lo hicieron vestir y continuaron preguntándole. Querían hacerle decir que Sendic era el jefe. Ahí empezaron a castigarlo dándole "cachetadas" y trompadas por el estómago. Lo amenazaron con aplicarle la picana eléctrica y otros métodos, si no decía la verdad. Unos cinco minutos estuvieron castigándolo".

Vardomiro Rosas Vargas. — Dice que "lo interrogaron si tenía botellas de nafta, si tenía armas de fuego, si era comunista, etc. Le pusieron una cadena en la pierna. La cadena tenía corriente eléctrica. Se la ponían y se la sacaban. También le pegaron trompadas en la cabeza, durante tres a cinco minutos."

Nelson Santana Pérez. — Dice que "me interrogaron preguntándome si era comunista, si Sendic estuvo en la CSU, si Vique llevaba botella de disán, si alguno de nuestros dirigentes era afiliado al Partido Comunista. Cuando me preguntaron si Sendic había hablado en la Asamblea y si había estado en la CSU, como negara, me pegaron en la nuca. Me decían que si creía que el que me estaba interrogando era un Comisario de campaña, estaba equivocado. Que me iban a aplicar la picana eléctrica. Me tenían sentado y venían de atrás y me pegaban en la nuca. Esto durante unos veinte minutos. Me llevaban al calabozo, me traían, me volvían a interrogar y me pegaban en la nuca de nuevo. Me dijeron que si no declaraba me iban a aplicar la picana eléctrica, que me iban a ahorcar, que me iban a hacer "lanzar" lo que había comido durante veinte años. Que era un guacho engrupido por D'Elia y Enrique Rodríguez, que sólo sabían hablar de Cuba y mandarnos a hacer estragos. Que era un mugriento acostumbrado a los Comisarios de campaña, pero que con ellos no iba a jugar. Me pegaron en la nuca y en la cabeza, desde atrás.

José María Olivera Ferreira. — Manifiesta que "lo interrogaron y negó haber estado en los hechos. Entonces vino un gordo, que parecía el jefe, lo agarró del cuello y lo llevó a otra pieza donde seis personas le estuvieron pegando en distintos lugares del cuerpo. Lo tuvieron como media hora en esas condiciones. Le querían hacer decir que había estado en la C.S.U., que Sendic era comunista. Como no pudieron hacerle decir nada, le dieron un empujón y lo tiraron para otra pieza. Allí le tomaron declaración en la que negó su participación y conocimiento de los hechos. Estuvo cuarenta horas preso.

Julio Vique. — Con respecto a este trabajador, transcribimos de un artículo aparecido en el semanario EL SOL de fecha 15 de junio, la siguiente denuncia: "Al día siguiente fuimos llevados en camiones a la Policía de Investigaciones. Allí nos interrogaron y muchos de nosotros fuimos violentamente castigados. A mí, personalmente, me querían hacer declarar que había llevado botellas con nafta, que un pilot que ellos tenían, suceso de sangre, era mío, que Raúl Sendic iba conmigo, que yo tenía una pistola automática, etc. Luego, me llevaron al calabozo, amenazándome con un nuevo método de tortura traído de Norteamérica, si no confesaba por la noche. Cuando me sacaron de nuevo del calabozo, el que me llevaba me preguntó, en tono amistoso, al oído, como si fuera amigo, si los de investigaciones me habían castigado. Yo caí en la trampa. Contesté que sí. Entonces me dijo: "Eso no se dice, hijo de puta", y me llevó a trompa-

das en el hígado hasta donde estaban los otros. Volvieron a interrogarme y yo contesté de nuevo lo mismo. Empezaron a castigarme con rodillazos en la boca del estómago. Luego pasamos a otro piso donde siguieron castigándome; me vendaron los ojos y me dieron como si fuera una bolsa de arena. Al mismo tiempo me amenazaron con matarme si decía algo de todo esto al Juez.

Después que declaré ante el Juez, me volvieron a golpear, esta vez en los testículos."

Atáliva Castillo. — Dice que estuvo detenido 48 horas antes de que se le tomara declaración en Investigaciones. Que lo quisieron obligar a declarar que era dirigente, que era comunista, que había llevado disán al local de la CSU, que le pegaron numerosos "golpes chinos".

(Llama golpes chinos a los que se dan al nivel de la nuca, con la mano abierta, de canto.)

Que lo amenazaron con aplicarle la picana eléctrica.

Omar da Silva. — El interrogatorio a que se le sometió es similar a los anteriores. Manifiesta que "luego de interrogarlo lo llevaron a una pieza, donde —al parecer un Comisario— le dio una trompada en las costillas, por el lado derecho, mientras otro le daba por el lado izquierdo". Le dieron diez o doce trompadas.

CONCLUSIONES

Hemos reproducido algunas de las denuncias que nos fueron formuladas por los trabajadores detenidos. Ellas ponen en evidencia las extralimitaciones, los excesos y el clima de corrupción moral, imperante en la Policía de Montevideo.

LOS FUEROS DEL PARLAMENTO COMPROMETIDOS

Solicitamos el nombramiento de una Comisión Investigadora, por entender que el Parlamento —donde se expresan todos los sectores de la opinión pública del país— es el llamado a intervenir en situaciones como las denunciadas.

Están en juego derechos y principios fundamentales de los ciudadanos, reiteradamente desconocidos por las autoridades policiales.

Más aún, se puede sostener que están en juego los propios fueros del Parlamento, porque —como surge de las declaraciones que hemos reproducido— los funcionarios policiales, durante los interrogatorios, se han abrogado el derecho de enjuiciar y calificar la conducta de los Representantes Nacionales.

El artículo 115 del Reglamento dice que la Comisión Preinvestigadora deberá expedirse sobre los siguientes puntos: a) entidad de la denuncia; b) seriedad de su origen; c) oportunidad y procedencia de una investigación.

Entendemos que sobre la entidad de los hechos denunciados, no pueden haber dos opiniones. El que a esta altura de nuestra evolución histórica, el castigo corporal sea el método seguido para encaminar una investigación policial o que el Instituto Policial se transforme en un organismo para investigar y controlar la ideología de los ciudadanos, está señalando un clima de subversión inadmisibles.

La seriedad del origen, no admite dudas. Quienes sufrieron los castigos y vejámenes, formulan la denuncia. Modestos trabajadores del campo que llegan a Montevideo esperanzados en que el Parlamento atienda sus justos reclamos y se encuentran en manos de la Policía, perseguidos y torturados.

La oportunidad de la investigación es incuestionable.

Los graves hechos denunciados constituyen un eslabón más de una larga cadena de irregularidades y excesos policiales.

El Parlamento no sólo debe hacer leyes. Es por esencia, el guardián de los derechos individuales y del cabal cumplimiento de las disposiciones constitucionales.

La Constitución y la Ley han sido violadas. El Parlamento debe intervenir para restablecer el imperio de las mismas y sancionar a sus violadores.

En virtud de la gravedad de los hechos que denunciamos, esperamos que la Comisión, por unanimidad, aconsejará la investigación. — GERMAN D'ELIA, Representante por Montevideo; VIVIAN TRIAS, Representante por Montevideo.